



INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

Memoria de Labores

2015





Nuestra Misión

Garantizar los depósitos a los ahorrantes de sus IMI's, apoyando su reestructuración o pagando la garantía de conformidad a lo establecido en la Ley, contribuyendo así a la confianza y estabilidad del Sistema Financiero.

Nuestra Visión

Ser una institución con un alto nivel de credibilidad, reconocida como un pilar fundamental de la red de seguridad del Sistema Financiero del país; líder en Sistemas de Garantía de Depósitos a nivel regional, por su capacidad para desarrollar su función en el momento requerido y la aplicación de las mejores prácticas de gestión.

Valores Institucionales

Responsabilidad: Ser conscientes del rol y las obligaciones que tenemos como funcionarios y empleados para cumplir con la Misión Institucional. Asumir el compromiso con integridad, lealtad, prudencia, iniciativa, entusiasmo y profesionalismo. Buscar la excelencia en nuestro trabajo en beneficio de los depositantes y partes relacionadas con la institución.

Trabajo en Equipo: Lograr establecer relaciones de cooperación y trabajo con personas de otras unidades o instituciones para obtener de forma efectiva los fines perseguidos por la organización.

Efectividad: Hacer lo que corresponde con el menor costo para el Instituto y con el mayor beneficio para nuestros clientes y la organización.

INDICADORES RELEVANTES DE LA ECONOMÍA Y DEL SISTEMA BANCARIO

Al 31 de diciembre de 2015

- La economía del país creció a un ritmo superior al registrado en años anteriores, a una tasa de 2.5%. Elementos importantes en la economía fueron el bajo nivel de inflación de 1.0% y el crecimiento de 3.0% en las remesas familiares.
- Durante el año, se mantuvo la estabilidad en el sistema financiero, las Instituciones Miembros del IGD operaron con normalidad y por lo tanto no fue requerida la participación del Instituto en ningún proceso de resolución bancaria.
- El sistema bancario operó con adecuados niveles de liquidez y de solvencia. Las reservas de liquidez de los bancos se han mantenido superiores a los límites regulatorios. El coeficiente patrimonial promedio fue superior en un 40% al límite regulatorio.
- La tasa de crecimiento en depósitos alcanzó un 6.0%, revirtiendo la reducción de 0.5% registrada en 2014. En los créditos la tasa de crecimiento fue 4.6% menor a la registrada en 2014 cuando fue 5.3%
- La rentabilidad patrimonial promedio del sistema bancario fue 7.9%.
- El indicador de cartera vencida se mantuvo en 2.4%.

CIFRAS RELEVANTES DEL SEGURO DE DEPÓSITOS EN EL SALVADOR

Al 31 de diciembre de 2015

- El IGD garantiza los depósitos de 22 Instituciones Miembros, 12 bancos, 6 bancos cooperativos y 4 sociedades de ahorro y crédito.
- El límite de la garantía a partir de enero de 2016 será de \$10,171.00 por depositante y por institución miembro.
- Los depósitos garantizados son \$2,776.8 millones y representan el 25.8% de los depósitos totales.
- El fondo de garantía asciende a \$137.9 millones y está depositado para su administración en el BCR.
- El fondo de garantía representa el 1.3% de los depósitos totales y el 5.0% de los depósitos garantizados.
- Los depósitos promedio de las IMI's durante 2015, ascendieron a \$10,436.6 millones y su crecimiento anual fue 3.1%.
- La tasa de prima cobrada en 2015 equivale a 0.1028% anual de los depósitos promedio.
- Las primas cobradas durante el año ascienden a \$10.6 millones.
- Las utilidades del año ascienden a \$10.2 millones.

CIFRAS DE LA GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN EL SALVADOR

Instituciones Miembros y Límite de la Garantía					
Número de Instituciones	2015	2014	2013	2012	2011
Bancos	12	11	11	11	12
Sociedades de Ahorro y Crédito	4	4	3	2	2
Bancos Cooperativos	6	6	6	6	6
Total Instituciones Miembros	22	21	20	19	20
Límite de la Garantía en US\$	1/ 10,000	10,000	9,800	9,800	9,000

1/ Por depositante y por Institucion Miembro

Cobertura del Seguro de Depósitos					
Cifras en millones de US\$	2015	2014	2013	2012	2011
Depósitos Garantizados	2,776.8	2,674.5	2,635.7	2,600.6	2,463.0
Depósitos Totales	10,746.9	10,064.2	10,115.7	9,686.1	9,563.5
Depósitos Garantizados/Depósitos Totales	25.8%	26.6%	26.1%	26.8%	25.8%
Fondo IGD	137.9	127.7	117.7	110.3	105.5
Fondo /Depósitos Garantizados	5.0%	4.8%	4.5%	4.2%	4.3%
Fondo /Depósitos Totales	1.3%	1.3%	1.2%	1.1%	1.1%

Depósitos Promedio de Instituciones Miembros y tasa de prima					
Cifras en millones de US\$	2015	2014	2013	2012	2011
Depósitos en Bancos y SAC	10,027.0	9,751.2	9,667.6	9,365.0	9,279.2
Depósitos en Bancos Cooperativos	409.6	372.3	326.4	302.0	283.2
Total Depósitos Promedio	10,436.6	10,123.5	9,994.1	9,667.0	9,562.4
Primas / Depositos promedio	0.1028%	0.1025%	0.1022%	0.1020%	0.1035%
Crecimiento de Depósitos Promedio	3.1%	1.3%	3.4%	1.1%	2.1%

INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS RESUMEN FINANCIERO

Rubros seleccionados del Balance					
Cifras en millones de US\$	2015	2014	2013	2012	2011
Patrimonio Consolidado	138.2	128.0	118.0	110.5	105.8
Saldo Aporte Inicial de BCR	0.0	0.0	0.0	2.2	6.9
Total Inversiones en BCR	137.9	127.7	117.7	110.3	105.5
Fondo de Bancos y SAC	134.8	125.2	115.7	108.8	104.5
Fondo Bancos Cooperativos	3.1	2.5	2.0	1.5	1.1

Rubros seleccionados del Estado de Resultados					
Cifras en millones de US\$	2015	2014	2013	2012	2011
Ingresos por Primas	10.6	10.4	10.1	9.8	9.9
Rendimiento de Inversiones	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
Gastos de funcionamiento	0.5	0.5	0.4	0.5	0.4
Utilidad de Operación	10.2	9.9	9.7	9.4	9.6
Devolución aporte a BCR	0.0	0.0	2.2	4.7	4.7
Utilidad del ejercicio	10.2	9.9	7.5	4.7	4.8

Administración					
	2015	2014	2013	2012	2011
Número de empleados	9	9	9	8	8

SIGLAS Y SU SIGNIFICADO

SIGLA

SIGNIFICADO

AFI	Alliance for Financial Inclusion
ASBA	Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas
BANDESAL	Banco de Desarrollo de El Salvador
BM	Banco Mundial
BCR	Banco Central de Reserva
BFA	Banco de Fomento Agropecuario
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CA	Comité de Administración
CD	Consejo Directivo
CDIC	Corporación de Aseguradores de Depósitos de Canadá
CEMLA	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
CIF	Centro de Información Financiera Interinstitucional
CRS	Comité de Riesgo Sistémico
FDIC	Federal Deposit Insurance Corporation
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOSAFFI	Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero
IADI	Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI por sus siglas en inglés)

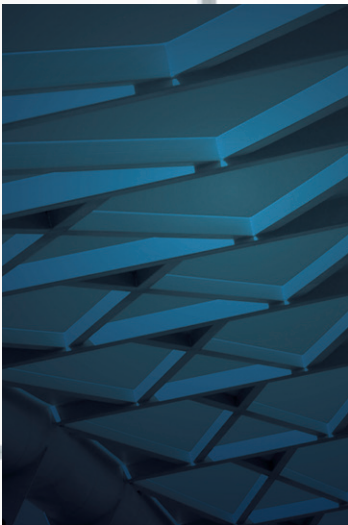
SIGLAS Y SU SIGNIFICADO

SIGLA

SIGNIFICADO

IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
IGD	Instituto de Garantía de Depósitos
IMI	Institución Miembro
LACAP	Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública
LAIP	Ley de Acceso a la Información Pública
LB	Ley de Bancos
LEG	Ley de Ética Gubernamental
MH	Ministerio de Hacienda
NPB	Norma Prudencial Bancaria
OTA	Oficina de Asistencias Técnicas del Departamento del Tesoro de EEUU
PEF	Programa de Educación Financiera
PIB	Producto Interno Bruto
RSF	Red de Seguridad Financiera
SAC	Sociedades de Ahorro y Crédito
SEIMI	Sistema Estadístico de Instituciones Miembros del IGD
SIAF	Sistema de Información Administrativo Financiero
SPCTA	Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción
SSF	Superintendencia del Sistema Financiero
TEG	Tribunal de Ética Gubernamental

Contenido



12 Mensaje de la
Presidencia

14 Entorno
Económico

Entorno
Económico



16 Instituciones
Miembros


Bancos

18 Sociedades de
Ahorro y Crédito

Bancos
Cooperativos

21 Histograma


Instituciones
Miembro



22 Evolución de
los seguros
de Depósitos
a nivel
internacional

23 Aseguradores
de Depósitos
a nivel
internacional

Seguro de
Depósitos a nivel
Internacional



24 El Seguro
de Depósitos
en
El Salvador

28 Desempeño
del IGD en
tiempos de
normalidad

29 Red de
Seguridad
Financiera

El Seguro
de Depósitos en
El Salvador



31	Informe de Gestión
32	Organización
36	Gestión del Riesgo
37	Logros de la Gestión 2015
38	Perspectiva 1
46	Perspectiva 2
52	Perspectiva 3

**Informe de
Gestión**



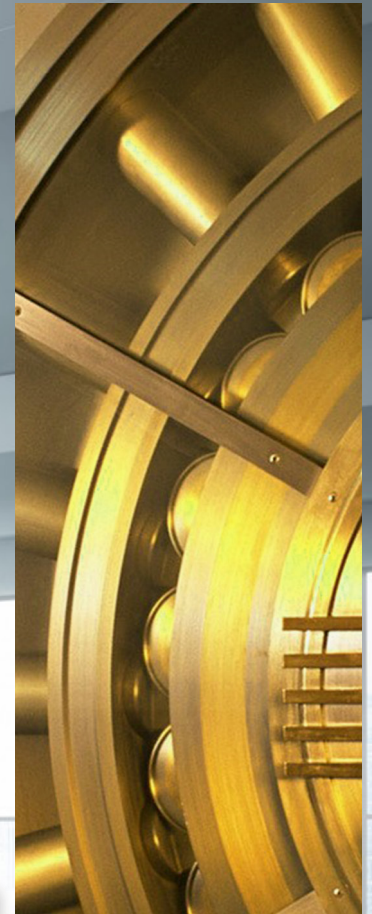
60	Situación Financiera del IGD
61	Presupuesto de Ingresos
62	Presupuesto de Funcionamiento
63	Plan de Compras

**Situación
Financiera
del IGD**



64	Estados Financieros e Informe del auditor
----	---

**Estados
Financieros e
Informe del
auditor**



88	Anexos
----	--------

Anexos

Mensaje de la Presidencia del IGD

En nombre de los Órganos de Dirección y del personal del Instituto de Garantía de Depósitos, tengo el honor de presentar la Memoria de Labores correspondiente al año 2015.

Durante el año todas las Instituciones Miembros del Instituto se mantuvieron operando con normalidad, y por lo tanto no fue requerida la participación del Instituto en ningún proceso de resolución bancaria.

Desde 2011, la estabilidad del sistema bancario salvadoreño se ha reflejado en adecuados indicadores de solvencia, liquidez y calidad de la cartera. En materia de crecimiento, destaca el crecimiento de los depósitos que ha sido superior al registrado en los últimos cuatro años. Las tasas de interés tanto activas como pasivas han tenido incrementos y el margen financiero se ha mantenido a los niveles del año anterior.

En el IGD, hemos continuado orientando nuestro trabajo al objetivo estratégico de preparar al Instituto para el cumplimiento de su mandato.

Hemos trabajado en forma coordinada con nuestras Instituciones Miembros en los esfuerzos conjuntos en materia de capacitación y divulgación del Seguro de Depósitos.

Se ha continuado con los esfuerzos de fortalecer las competencias del equipo de trabajo y de cumplir con las prácticas de buen gobierno, ética y transparencia.

Los logros que aquí presentamos, son producto del esfuerzo y dedicación del equipo de trabajo, de la confianza y apoyo que los órganos de dirección nos han brindado en la administración de esta institución y de los apoyos recibidos de la Superintendencia del Sistema Financiero, del Banco Central de Reserva y del Ministerio de Hacienda.

Para el año 2016, reiteramos nuestro compromiso de realizar nuestro mejor esfuerzo en beneficio de los depositantes y de la estabilidad financiera del país.

Ana Graciela Trejo
Presidente



1

ENTORNO ECONÓMICO

ENTORNO ECONÓMICO

A nivel internacional, el nivel de crecimiento de la actividad económica ha sido determinado por una pequeña recuperación de las economías avanzadas y por la desaceleración de las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Para 2015, el crecimiento mundial se ha estimado en 3.1%, menor al 3.4% registrado en 2014. La economía de Estados Unidos creció 2.5%, superando en 0.1% el crecimiento de 2014; la Zona Euro tuvo un crecimiento de 1.5% y continúa revirtiendo las tasas negativas de los años anteriores.

Para América Latina el crecimiento ha sido negativo en -0.3% afectado por la contracción de 3.8% en la economía de Brasil. Para las economías emergentes y en desarrollo en Asia, el crecimiento de 2015 se ha estimado en 6.6% menor al 6.8% de 2014, influido por la reducción a 6.9% en China, desde 7.3% en 2014.

En este entorno internacional, la tasa de crecimiento de la economía de nuestro país se ha estimado en 2.5% para 2015, superando el crecimiento de los últimos cinco años que osciló entre 1.4 y 2.2%.

En el año 2009 nuestra economía decreció en 3.1% afectada por la crisis financiera internacional y entonces la mayoría de sectores presentaron tasas negativas de crecimiento.

A partir de 2010 se inicia la recuperación y al tercer trimestre de 2015 todos los sectores presentan crecimiento. Los sectores con tasas superiores al promedio son Comercio, Industria y Comunicaciones.

La tasa de inflación del año fue 1.0%. Este bajo nivel de la inflación continúa siendo favorecido por la reducción en los precios del petróleo que inició en el mes de junio de 2014. En 2014 el índice de inflación fue 0.5%.

Como elemento importante en la economía se mantiene el crecimiento de las remesas familiares que este año fue 3.0%, alcanzando un monto de \$4,280.0 millones, cifra que equivale a un 16.4% del PIB.

En el año 2009 las remesas se redujeron en 9.5% y a partir de 2010 se han mantenido en crecimiento con tasas entre 2.0% y 7.0%.



2

INSTITUCIONES MIEMBROS

INSTITUCIONES MIEMBROS

Durante el año 2015, el sector financiero salvadoreño se mantuvo estable y todas las IMI's del IGD operaron con normalidad.

Al cierre de 2015, los diferentes indicadores reflejan que el sistema bancario ha logrado recuperar el ritmo de crecimiento y los niveles de rentabilidad existentes antes de la crisis financiera internacional de 2009. A continuación algunos indicadores relevantes de las instituciones bancarias.

• Saldo de préstamos otorgados

Al cierre del ejercicio, el saldo de los préstamos otorgados llegó a \$11,531.0 millones, con un crecimiento de 4.6%.

• Saldo de depósitos

Los saldos de depósitos a diciembre, ascienden a \$10,897.2 millones y en relación a diciembre de 2014 presentan un incremento de 6.0%.

• Solvencia

Los niveles de solvencia se han mantenido sobre el límite regulatorio que establece una relación mínima de 12% entre el fondo patrimonial y los activos ponderados por riesgo.

Este coeficiente patrimonial en promedio fue 16.8% para Bancos, 21.7% para Bancos Cooperativos y cercano a 25.0% para las Sociedades de Ahorro y Crédito.

• Liquidez

La liquidez del sistema se ha mantenido estable y las reservas de liquidez constituidas por los bancos, se han mantenido superiores a los límites regulatorios. En relación a 2014 aumentó el nivel de liquidez del sistema, favorecido por el incremento en los depósitos.

• Rentabilidad

La tasa promedio de retorno sobre el patrimonio es cercano al 8.0%. Las únicas instituciones miembros del IGD que no presentan utilidades, son las de reciente incorporación al mercado y que se encuentran en su etapa inicial de crecimiento.

• Tasas de Interés

En promedio, los rendimientos de los préstamos se han incrementado alrededor de 80 puntos básicos en relación al año anterior.

La tasa promedio es alrededor de 11.0% en Bancos y de 13.0% en Bancos Cooperativos y

cercano al 30% en Sociedades de Ahorro y Crédito. El costo promedio de los depósitos presenta un incremento de 25 puntos básicos en relación al año anterior.

El costo promedio es 1.93% en Bancos y 4.7% en Bancos Cooperativos y 4.2% en las Sociedades de Ahorro y Crédito.

• Calidad de la Cartera

El índice de cartera vencida se mantiene en el nivel del año anterior y al cierre de 2015 este indicador es 2.3% en Bancos, 1.6% en Bancos Cooperativos y 4.4% en las Sociedades de Ahorro y Crédito.

La relación entre las reservas y la cartera vencida, se han mantenido en promedio superiores a 100%.

LAS IMI ´S AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 SON:

BANCOS

Banco Agrícola, S.A.	Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	Banco G&T Continental El Salvador, S.A.
Scotiabank El Salvador, S.A.	Banco Industrial El Salvador, S.A.
Banco Citibank de El Salvador, S.A.	Banco ProCredit, S.A.
Banco de América Central, S.A.	Banco Azteca El Salvador, S.A.
Banco Promérica. S.A.	Banco Azul de El Salvador, S.A.

SOCIEDADES DE AHORRO Y CRÉDITO (SAC)

Sociedad de Ahorro y Crédito CREDICOMER, S.A.
Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.
Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.
Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A.

BANCOS COOPERATIVOS

Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador de R.L. (COMEDICA DE R.L.)
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de R.L. (ACCOVI de R.L.)
Multi Inversiones, Banco Cooperativo de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V.
Primer Banco de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V.
Banco Izalqueño de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V.
Banco de los Trabajadores Salvadoreños, S.C. de R.L. de C.V. (BTS R.L. de C.V.)

BANCOS



SOCIEDADES DE AHORRO Y CRÉDITO



BANCOS COOPERATIVOS

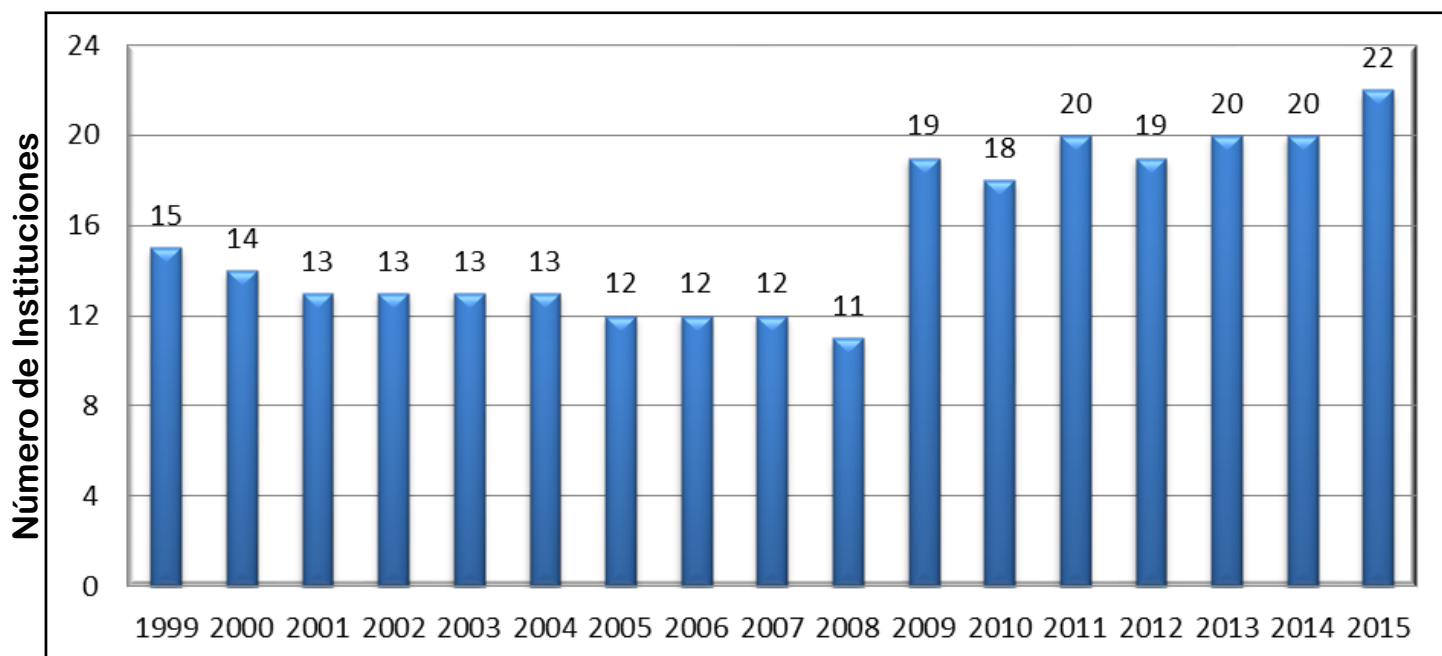


ACCOVI de R.L.



INSTITUCIONES MIEMBROS

HISTÓRICO DE INSTITUCIONES MIEMBROS





3

EVOLUCIÓN DE LOS SEGUROS DE DEPÓSITOS A NIVEL INTERNACIONAL

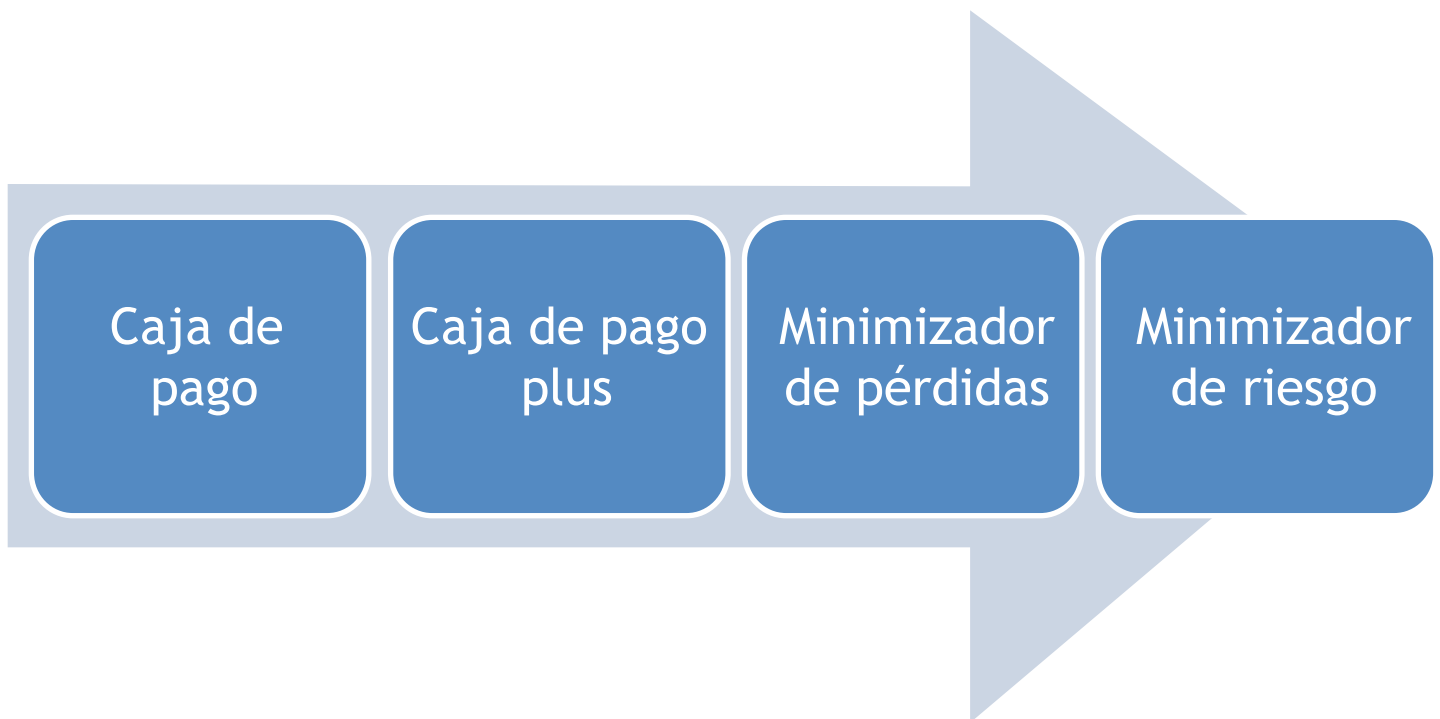
LOS ASEGURADORES DE DEPÓSITOS A NIVEL INTERNACIONAL

Los sistemas de seguro de depósitos en su mayoría han sido creados para proteger los depósitos de los ahorrantes, así como para contribuir a fortalecer y mantener la estabilidad de los sistemas financieros. Para lograr estos objetivos, los seguros de depósitos promueven la confianza del público en los sistemas financieros divulgando los beneficios y límites de estos sistemas para los depositantes.

Asimismo, colaboran a la estabilidad, promoviendo procesos ordenados de resolución bancaria en caso de quiebra de una institución y de esa manera también colaboran a contener los costos de estos procesos.

Los esquemas de seguros de depósitos han ido evolucionando en el nivel de amplitud de su mandato. Un seguro de depósitos con un mandato estrecho, normalmente es llamado “caja de pagos”, siendo su único rol la compensación de los depósitos a los ahorrantes ante la quiebra de una entidad bancaria.

En el otro extremo están los seguros de depósitos con mandato más amplio, que pueden incluir funciones tales como: control de adjudicación de membresías; monitoreo y verificación y prevención del deterioro de las IMI´s con el objeto de minimizar las pérdidas para el fondo del Asegurador y otros acreedores; y un rol activo en la resolución de las IMI´s fallidas. Esta variedad de esquemas se presenta en el siguiente gráfico:



LOS ASEGURADORES DE DEPÓSITOS A NIVEL INTERNACIONAL

Entre las tendencias observadas en los últimos años y sobre todo después de la crisis financiera internacional de 2008, en los Aseguradores de Depósitos podemos señalar las siguientes:

- Aumento en países con Seguro de Depósitos
- Evolución de cobertura implícita a explícita
- Evolución a primas diferenciadas por riesgo
- Menor plazo para ejecutar pago de garantía
- Mayor coordinación entre las autoridades financieras, en los marcos de resolución bancaria.

Los países que cuentan con un Asegurador de Depósitos como parte de su red de seguridad han venido aumentando y a esta tendencia ha contribuido la crisis financiera internacional de 2008 y el papel relevante que estos han desempeñado en contribuir a mantener la estabilidad financiera.

La Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI), aglutina a Aseguradores de Depósitos a nivel mundial, a la fecha cuenta con 80 miembros y 9 asociados. IADI

también cuenta entre sus participantes a 13 organizaciones internacionales con las que mantiene relaciones de cooperación para el logro de los objetivos de la asociación. Entre estos organismos mencionamos: el FMI, BM, BID, AFI, ASBA y CEMLA.

El IGD es miembro fundador de esta Asociación.

4

EL SEGURO DE DEPÓSITOS EN EL SALVADOR



EL SEGURO DE DEPÓSITOS EN EL SALVADOR

El Instituto de Garantía de Depósitos es una institución pública, de crédito, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con duración indefinida. Fue creado, en el Título Sexto de la Ley de Bancos (LB); aprobada por la Asamblea Legislativa el 2 de septiembre de 1999 e inició sus operaciones el 1 de noviembre del mismo año, siendo la primera institución de este tipo a nivel centroamericano.

La membresía es obligatoria para los Bancos regulados por la LB, así como para las SAC de acuerdo al artículo 160 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. Luego a partir de enero de 2009, esta membresía es también obligatoria para los Bancos Cooperativos, con base en el Art. 106 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La Misión del Instituto es garantizar los depósitos del público bajo las dos modalidades establecidas en la LB (Art. 154), que son las siguientes:

- Pagar la garantía vigente cuando la SSF revoque la autorización para funcionar a alguna de sus IMI's; o
- Participar en el proceso de reestructuración de una IMI.

Adicionalmente, es responsabilidad del IGD administrar el sistema de cobro de primas, al determinar y realizar el cobro del monto de la prima que cada institución paga trimestralmente.

Las principales características del Seguro de Depósitos en El Salvador de acuerdo a su mandato legal, se presentan a continuación:

Característica	Descripción
Es un Sistema Explícito	Beneficio establecido en la Ley de Bancos al que tiene derecho todo depositante de una IMI. Garantía limitada a US\$ 10,000.00 ¹ por persona y por IMI
Es Público y Autónomo	El IGD fue creado como una institución pública de crédito, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

¹. Monto de la garantía vigente desde el 01/01/2014 hasta el 31 de diciembre de 2015.
A partir del 1 de enero de 2016 el límite de garantía será \$10,171.00

EL SEGURO DE DEPÓSITOS EN EL SALVADOR

Característica	Descripción
Su Mandato es establecido en la Ley	El mandato del IGD se encuentra entre lo que se define internacionalmente como una “caja de pagos plus” y un “minimizador de pérdidas”; ya que además de la responsabilidad de pagar los depósitos garantizados, tiene la de financiar la reestructuración de una IMI. La estrategia a seguir, depende del resultado de un análisis costo-beneficio.
Su Financiamiento es Ex Ante	El Instituto de forma trimestral cobra a las IMI´s una prima, lo que permite acumular fondos para proteger a los depositantes en caso del cierre de una IMI.
Posee dos Órganos de Dirección	CD, establecido en la Ley de Creación del IGD, en 1999. CA, establecido con la incorporación de los Bancos Cooperativos al Seguro de Depósitos en 2009.
Depósitos Garantizados	Cuentas de Ahorros, Cuentas Corrientes, y Depósitos a Plazo. Cuentas mancomunadas con un límite de tres garantías por cuenta. LB (art.167)
Depósitos no Garantizados	Depósitos realizados por: otros bancos; sociedades que pertenecen al mismo conglomerado financiero o grupo empresarial del banco o entidad de la que se trate; personas relacionadas por propiedad o administración con la entidad bancaria de que se trate; sociedades que administran recursos de terceros; y depósitos en los que se demuestre judicialmente relación con el lavado de dinero y activos. LB (art. 168)
Membresía Obligatoria	Son miembros del Instituto todos los bancos y sucursales de bancos extranjeros regulados por la LB y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, excepto el BFA y el BANDESAL.

EL SEGURO DE DEPÓSITOS EN EL SALVADOR

Red de Seguridad Financiera

El IGD colabora a la estabilidad del Sistema Financiero, como miembro relevante de la RSF del país.

La RSF es un conjunto de instituciones y normas establecidas con el objetivo de propiciar la estabilidad del sistema financiero

y contribuir al fortalecimiento y desarrollo del mismo. Normalmente está formada por el esquema de regulación y supervisión, los mecanismos de resolución y salida ordenada del mercado de instituciones financieras, el prestamista de última instancia y el Seguro de Depósitos.

En nuestro país las Instituciones que forman esta RSF son:

- El Banco Central de Reserva (BCR)
- La Superintendencia del Sistema Financiero (SSF)
- El Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)
- El Ministerio de Hacienda (MH).

Cada una de estas instituciones tiene su propio mandato y funciones específicas que cumplir dentro del Marco Legal establecido.

En resumen, el IGD como miembro de la RSF contribuye a propiciar la estabilidad del sistema financiero en los casos en que las medidas tomadas por las propias Instituciones y en conjunto con la SSF han fallado y es necesario proteger los depósitos de los ahorrantes a través del pago de la garantía o del apoyo financiero a un proceso de reestructuración.



EL SEGURO DE DEPÓSITOS EN EL SALVADOR

Desempeño del IGD en tiempos de normalidad

Desde 1999 hasta la fecha, no se ha requerido la participación del Instituto en ningún proceso de resolución bancaria, ya que el Sistema Financiero Nacional durante todos estos años ha permanecido estable y las salidas de IMI's del sistema se han producido como soluciones de mercado, por lo que el Instituto ha tenido la oportunidad de fortalecerse en diversos aspectos, tales como: Organizacionales, Normativos, Financieros, y en la Coordinación con las otras instituciones de la RSF.

En términos generales, en tiempos normales se trabaja en prepararse para garantizar el cumplimiento del Mandato buscando el fortalecimiento de la Institución, haciendo el mejor uso de los recursos disponibles y de acuerdo a las mejores prácticas a nivel internacional. A continuación se expone las principales áreas en las que trabaja el Instituto en tiempos normales:

a) Seguimiento del Riesgo.

El Instituto por sus propios medios y de manera coordinada con los otros miembros de la Red de Seguridad del Sistema Financiero, realiza de manera periódica el seguimiento al Riesgo de las IMI's y del Sistema Financiero en su conjunto, con el propósito de estar preparado oportunamente ante el surgimiento de problemas que puedan eventualmente requerir su participación. Esta labor es parte de la gestión de riesgo del Instituto.

b) Elaboración y actualización de normativa de Resolución Bancaria.

El IGD participa coordinadamente con la SSF y el BCR en la actualización de la normativa relacionada al Seguro de Depósitos, buscando la mejora de los procesos y la eficiencia de los mismos.

c) Actualización de Sistemas de apoyo a los procesos de resolución bancaria.

Se trabaja en mantener actualizadas las herramientas de apoyo a una oportuna y efectiva participación en un proceso de resolución. Se procura contar con manuales de procedimientos, sistemas informáticos, bases de datos y otros elementos que nos permitan brindar a los depositantes una respuesta oportuna y efectiva y de acuerdo a la normativa vigente.

d) Actividades de Preparación ante una potencial participación en un proceso de resolución bancaria.

En conjunto con la SSF, se verifica el cumplimiento por parte de las IMI's, de la Normativa relacionada a la información de depósitos y sus titulares.

Lo anterior con el objetivo de procurar bases de información razonablemente confiables al momento de una quiebra bancaria, lo que permitiría un pago oportuno de los depósitos garantizados.

EL SEGURO DE DEPÓSITOS EN EL SALVADOR

e) Capacitación a funcionarios de la Red de Seguridad Financiera

Por ser el Seguro de Depósitos, una actividad única y especializada en el país, en el Instituto la capacitación en las mejores prácticas internacionales en materia de seguro de depósitos es un tema de vital importancia, para mantener al personal actualizado y poder ser efectivos en una eventual participación.

f) Divulgación de la Garantía de Depósitos

Informar a los depositantes y población en general sobre el sistema de seguro de depósitos es una tarea que tiene que realizarse cuando el sistema financiero se mantiene estable. Esta labor la realizamos como Instituto directamente a los depositantes, a través de las IMI's y de nuestra participación en el PEF.

g) Fortalecimiento Financiero del Instituto

En forma permanente se trabaja en la administración prudente del patrimonio del Instituto. Se desarrollan las actividades administrativas propias de su carácter de Institución autónoma y en Cumplimiento del marco legal relacionado con su funcionamiento.

5

INFORME DE GESTIÓN



INFORME DE GESTIÓN 2015

A. ORGANIZACIÓN

Autoridades

La administración del IGD está encomendada a un Consejo Directivo y a un Comité de Administración. El Consejo Directivo se integra con dos directores nombrados por el Consejo Directivo del BCR, quienes desempeñan los cargos de Presidente y Vicepresidente; y dos directores y sus respectivos suplentes, nombrados por los presidentes de los Bancos Miembros regulados por la Ley de Bancos, para un período de 4 años, pudiendo ser reelectos en el cargo.

Cada Director, con excepción del Presidente tiene su respectivo suplente, el cual es electo de la misma forma que el propietario, esto aplica tanto para el Consejo Directivo como para el Comité de Administración.

El Comité de Administración se integra con el Presidente y Vicepresidente del Instituto; y dos miembros titulares y sus respectivos suplentes, nombrados por los Presidentes de los Bancos Cooperativos Miembros, regulados por la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, para un período de 4 años en el cargo, y no pueden ser reelectos.

Los Directores y Miembros de los órganos de dirección al 31 de diciembre 2015 son:

Consejo Directivo

Presidente	Ana Graciela Trejo Padilla
Vicepresidente	Sonia Guadalupe Gómez Fuentes
Vicepresidente Suplente	Laura Patricia Ayala de Flores
Director Propietario	Claudia María López Novoa
Director Propietario	Patricia Lizeth Renderos de Diaz (Hasta el 31 de octubre de 2015)
	Carlos Eduardo Rosales Castro (A partir del 28/octubre /2015)
	Director Suplente
Director Suplente	Francis Eduardo Girón (Hasta el 31 de octubre de 2015)
	Christian Ricardo Tomasino Reyes (A partir del 1/noviembre/2015 y hasta el 25 de enero de 2016)

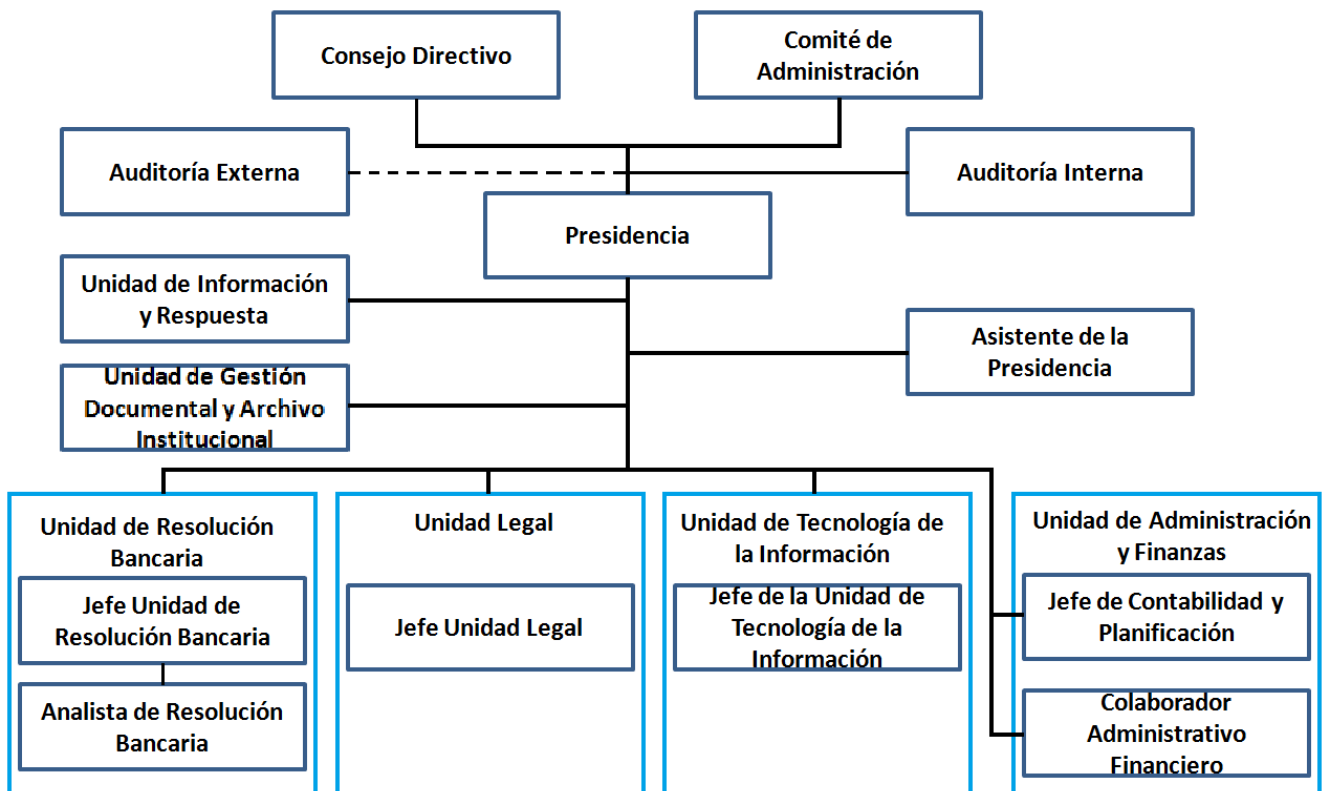
INFORME DE GESTIÓN 2015

Comité de Administración

Presidente	Ana Graciela Trejo Padilla
Vicepresidente	Sonia Guadalupe Gómez Fuentes
Vicepresidente Suplente	Laura Patricia Ayala de Flores
Miembro Propietario	Carlos Antonio Cisneros Córdova
Miembro Propietario	René Edgardo Vargas Valdez
Miembro Suplente	Edgar Ernesto García Hernández
Miembro Suplente	Juan Pablo Durán Escobar

(Hasta el 13 de enero de 2016)

Instituto de Garantía de Depósitos Organigrama Institucional



INFORME DE GESTIÓN 2015

UNIDADES Y PERSONAL

Al 31 de diciembre el personal del IGD estaba integrado por ocho empleados a tiempo completo:

Edith Yanira Flores, Auditora Interna;
Tamara Acevedo de Romero, Asistente de la Presidencia;
Antonia Caballero de Simán, Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria;
Lyann María Sánchez Segovia, Analista de Resolución Bancaria;
Claudia Díaz de Rodríguez, Jefe Unidad Legal;
Nelson Chacón Reyes, Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información;
Juan José Hernández, Jefe de Contabilidad y Planificación;
Eloísa María Mejía, Colaboradora Administrativa Financiera.

A continuación se describen las diversas unidades del IGD:



INFORME DE GESTIÓN 2015

Presidencia (PR)

Está integrada por la Presidente y la Asistente Administrativa del Instituto. La Presidencia, es la máxima autoridad administrativa y su función principal es coordinar la ejecución de acuerdos e instrucciones y lineamientos de trabajo que provengan de los Órganos de Dirección. Tiene bajo su responsabilidad directa todas las unidades del IGD, coordina y realiza funciones administrativas y financieras en coordinación con otras unidades del Instituto.

Auditoría Interna (AI)

Es una unidad asesora independiente y especializada cuya función es contribuir a la transparencia y confiabilidad de las operaciones, a través de la verificación y evaluación del Sistema de Control Interno.

Unidad de Resolución Bancaria (RB y AR)

Su función principal es la preparación del Instituto para su participación en un Proceso de Reestructuración o de Pago de la Garantía a los depositantes de las IMI's del IGD, cuando así lo decidan los Órganos de Dirección respectivos y previa resolución de la SSF de cerrar una institución. Otras funciones importantes son la revisión y propuesta de reformas legales, divulgación y capacitación sobre seguro de depósitos, seguimiento y apoyo al cumplimiento normativo de las IMI's, supervisión de coordinación interinstitucional y contraparte en asistencias técnicas. Es también en esta unidad en donde se coordina la comunicación institucional, divulgación y educación financiera.

Unidad Legal (UL)

Su objetivo es brindar oportuna asesoría a los Órganos de Dirección, la Presidencia y demás unidades del IGD, sobre aspectos legales, vinculados a la ejecución de las operaciones financieras, mercantiles, civiles, y administrativas, para garantizar que las decisiones adoptadas por el Instituto sean jurídicamente sostenibles y defendibles, de acuerdo a las normas jurídicas aplicables.

Unidad de Información y Respuesta (OIR)

Su objetivo es recibir y dar trámite a las peticiones de información que reciba el IGD en el marco de la LAIP. La función de Oficial de Información y Respuesta es desempeñada por la auditora interna de manera Ad-honorem.

Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional (DAI)

Su objetivo es supervisar el cumplimiento adecuado de la normativa de archivo al interior del Instituto de Garantía de Depósitos. La función del Responsable de la Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional es desempeñada por la licenciada Claudia Díaz, jefe de la Unidad Legal de manera Ad-honorem.

Unidad de Tecnología de Información (TI)

Su función es gestionar los recursos tecnológicos, contribuir a su optimización y brindar soporte técnico a las diferentes unidades de la Institución.

INFORME DE GESTIÓN 2015

Esta unidad es responsable de mantener una adecuada plataforma tecnológica que permita la continuidad de las operaciones del IGD en situación de normalidad, así como las operaciones iniciales en una participación.

Unidad de Administración y Finanzas (CP y CF)

Esta unidad está integrada por dos posiciones: El Jefe de Contabilidad y Planificación y el Colaborador Administrativo Financiero. El objetivo de esta unidad es brindar servicios financieros, contables, administrativos, de planificación y otros relacionados, con el objeto de apoyar el logro de la misión institucional.

Comité de Riesgo

El Comité de Riesgo es una unidad virtual y su objetivo es proporcionar lineamientos para la adecuada gestión del riesgo y criterios para la adopción de políticas y procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para su identificación, medición, mitigación y control de acuerdo a la naturaleza y las condiciones del Instituto.

B. GESTIÓN DEL RIESGO

El Plan Estratégico estableció como prioritarios los riesgos asociados a los siguientes aspectos:

- Capacidad y oportunidad de actuación: Riesgos que pueden impedir que el IGD realice los procesos de Resolución que le señala

la Ley - Pago de Garantía o Participación en un Proceso de Reestructuración-, oportuna y eficazmente. Están relacionados con su nivel de preparación, fortaleza financiera y liquidez.

- Reputación: Riesgo que un evento afecte significativamente la imagen y confianza en el IGD ante sus partes relacionadas y que pueda resultar en pérdida financiera o de otro tipo.
- Poderes para ejercer el mandato: Riesgo relacionados con la legislación y la normativa aplicable al Instituto. Que el IGD no tenga los poderes necesarios para administrar su riesgo como asegurador de acuerdo con el mandato establecido por Ley.
- Regulatorios: Riesgos que pueden modificar la misión del Instituto o la forma, mecanismos y recursos con que cuenta para su cumplimiento.
- Tecnológicos: Riesgos relacionados con la plataforma tecnológica del instituto, que afecten la posibilidad de apoyar apropiadamente el cumplimiento del mandato y el desarrollo de sus operaciones normales.

Dependiendo de su naturaleza, los riesgos han sido asignados a las distintas unidades del IGD, para su revisión, valoración y ejecución de medidas de mitigación.

El siguiente cuadro muestra un resumen de las medidas de mitigación que el Instituto desarrolló durante el 2015 para mantener el control sobre los efectos de los cinco riesgos de mayor prioridad:

INFORME DE GESTIÓN 2015

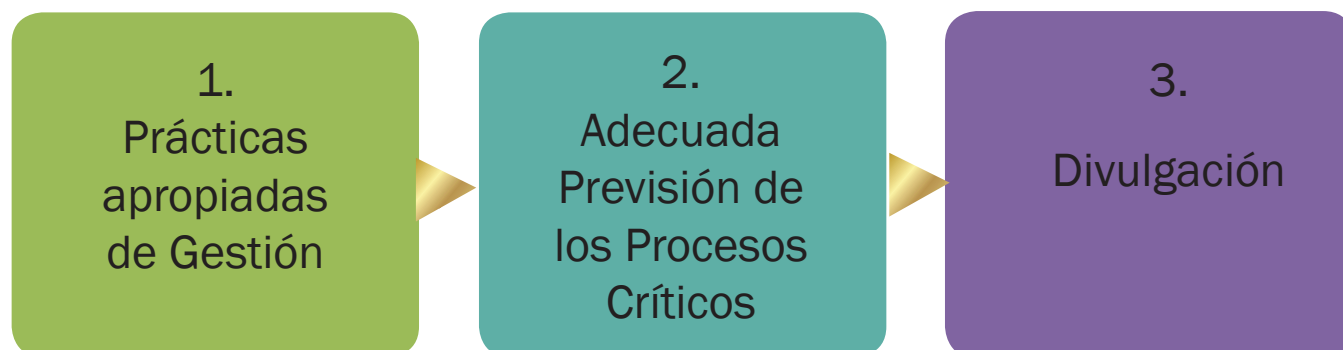
Clasificación	Riesgo	Medida de Mitigación	Responsable
1	2.1.2. Capacidad y oportunidad de actuación	- Actualización de Instrumentos normativos relacionados con resolución bancaria; - Actualización de sistemas informáticos relacionados con resolución bancaria y pruebas; - Visitas a IMI's en coordinación con SSF.	PR - JR
2	2.1.3. Reputación	- Divulgación ética a funcionarios y empleados; - Ejecución de Plan de divulgación; - Evento anual de Rendición de Cuentas; - Estudio de conocimiento de la población sobre Seguro de Depósitos.	PR - JR - C ética - OIR
3	2.1.1. Poderes para ejercer el mandato	- Promover fortalecimiento del Marco Regulatorio de Resolución Bancaria a través de CTE y CRS.	PR - JR - GL
4	1.1.3. Regulatorios	- Participar en CRS y CTE. - Estudio de impacto de modificaciones normativas no emitidas por el IGD.	PR - JR
5	2.3.3. Tecnológico	- Adquisición de equipo y software para el aseguramiento de la información; - Revisión de la Normativa interna sobre seguridad informática.	TI - PR

C. LOGROS DE LA GESTIÓN 2015

El plan estratégico 2014 - 2018 se basa en tres perspectivas alrededor de las cuales se buscará el cumplimiento de la misión y la visión institucional. En este informe se presentan estas perspectivas, sus objetivos y la enumeración de los logros asociados.

Las tres perspectivas del IGD para este período son:

PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS DEL IGD



INFORME DE GESTIÓN 2015

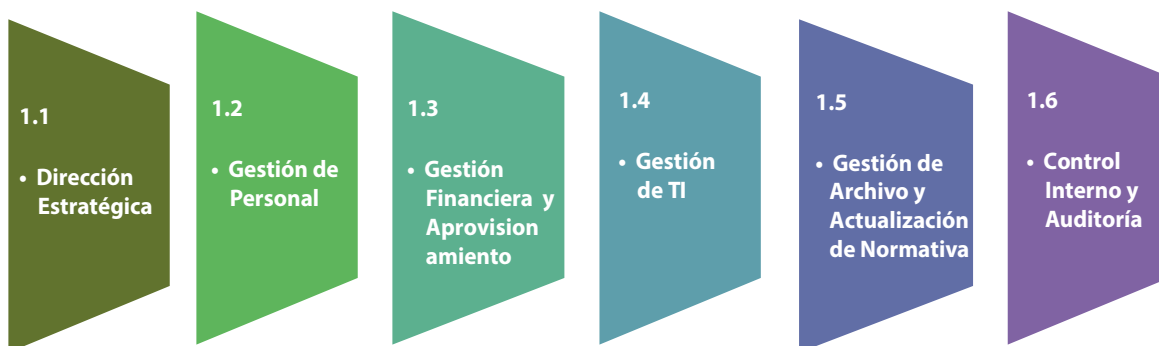
• PERSPECTIVA 1

Prácticas Apropriadas de Gestión

Esta perspectiva consiste en: “Fortalecer la capacidad del IGD para gestionar efectivamente los recursos disponibles mediante la implementación y adecuación de las mejores prácticas de gestión existentes, proveer al personal de los conocimientos y competencias necesarias en un ambiente laboral con estándares éticos, equilibrado y sano; y con una cultura de servicio al cliente que potencie el logro de la misión institucional dentro del marco regulatorio vigente”.

En el marco de esta perspectiva nos fijamos seis objetivos:

Perspectiva 1: Prácticas Apropriadas de Gestión



1.1 Dirección Estratégica

a) Reuniones de Órganos de Dirección Institucionales

El CD y CA, en sus reuniones trimestrales, realizaron el seguimiento a las actividades planificadas y se tomaron por unanimidad, los acuerdos necesarios para el adecuado funcionamiento del Instituto.

Durante el período 2015, el IGD no ha tenido que participar en ningún proceso de Resolución Bancaria, por lo que entre los principales puntos analizados por ambos

órganos de dirección podemos mencionar: Planeamiento y seguimiento a la ejecución del plan; seguimiento financiero y presupuestario; cumplimiento regulatorio; aprobación de primas y seguimiento al riesgo de las IMI's. Asimismo en las reuniones se dio seguimiento a las diversas actividades realizadas en materia de divulgación.

b) Seguimiento al Plan Operativo

Durante el ejercicio se logró un nivel de cumplimiento del Plan Operativo que supera el 80% establecido como meta global. Es esta memoria se presentan los logros relevantes alcanzados durante el año.

INFORME DE GESTIÓN 2015

c) Coordinación Interinstitucional

Se mantienen las relaciones interinstitucionales de cooperación con Banco Central de Reserva, Superintendencia del Sistema Financiero y FOSAFFI.

Se mantiene un convenio con la Dirección General de Correos, para el servicio de entrega de correspondencia.

1.2 GESTIÓN DE PERSONAL

a) Desarrollo del Plan de Capacitaciones

Mantener actualizado al personal en los temas legales y administrativos, contribuye a la efectividad de la Institución. Durante este año se logró importante avance en el plan de capacitación Institucional, con capacitaciones internas y externas en diferentes temas, los cuales se detallan a continuación:

Área de Capacitación	Nombre de las Capacitaciones	Unidades que participaron
Compras Institucionales	LACAP	CF, AI, UL
	COMPRASAL II	AA, CF, TI
	Lineamientos para incorporar la práctica de responsabilidad social en las contrataciones	CF
Gestión Pública	Buenas Prácticas en la Gestión Pública	CF
	Implementación de la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	UL
Ética Pública	Ley de Ética y su Reglamento	CF, AI
	Rol de las Comisiones de Ética en el Procedimiento Administrativo Sancionador	CF, AI
	Congreso de Ética Pública “Gestores de la Ética Pública”	CF

INFORME DE GESTIÓN 2015

Área de Capacitación	Nombre de las Capacitaciones	Unidades que participaron
Archivo	Archivos de la Ética Pública	
	Archivo y Gestión Documental	CP, UL
	Curso Especializado de Identificación y Clasificación Documental bajo el Sistema Funcional.	AA, UL, CP
	Implementación de Lineamientos de Archivo Institucional	CP, UL
Resolución Bancaria	Comité Regional de Aseguradores de Depósitos en América Latina	RB
	Introducción al Seguro de Depósitos, Supervisión Bancaria y Resolución. FDIC, USA.	AR
	Conversatorio Resolución Bancaria: Banco Continental de Honduras	PR, RB, AR, UL
	Estrategia de Gestión de Crisis	UL
	Taller de Resolución Bancaria	AR, UL
	Curso de Crisis y Resolución Bancaria , ASBA/FDIC, Guatemala	UL, CP
Gestión de Riesgo	Gestión de Riesgo Operacional	AR, CP
Temas Legales	Conversatorio sobre Firma	PR, RB, UL, TI
	Curso Especializado en Derecho	PR, UL
	Diplomado en Derecho	UL, AI
Tecnología de la Información	El Nivel Avanzado	AR
	Administración de Portal Institucional	AR, UL, AA, CF, AI
Acceso a la Información	Administración Sitio Web	AR, UL, AA, CF, AI
	GPA versión 1.0	TI, AI
	Curso de Actualización sobre Derecho al Acceso a la Información	UL, AI
	Curso de Acreditación para OIR	AI

b) Desarrollo de actividades de ética y clima organizacional

• Capacitaciones sobre Temas Éticos
Dada la importancia de fortalecer el compromiso ético de sus funcionarios y empleados, el IGD desarrolló un plan capacitación sobre aspectos relacionados con la vivencia ética en la Institución. Este plan fue cumplido y las capacitaciones fueron

recibidas por los empleados y miembros de los Órganos de Dirección. Los temas se orientaron a profundizar el conocimiento de la Ley y su Reglamento, y a su integración en la práctica cotidiana.

Se participó en el Segundo Congreso de Ética denominado “Gestores de la Ética Pública”.

INFORME DE GESTIÓN 2015



Durante el ejercicio 2015, tanto la Comisión de Ética Institucional como el TEG no recibieron denuncia alguna relacionada con el incumplimiento a la Ley de Ética Gubernamental por parte de los servidores públicos del Instituto. El licenciado Juan José Hernández, y la Licenciada Edith Yanira

Flores, fueron nombrados como Comisionado Propietario y Comisionada Suplente, de la Comisión de Ética Gubernamental del Instituto, por un periodo de 3 años que finaliza en diciembre de 2018. En el mes de diciembre el TEG realizó su juramentación.



INFORME DE GESTIÓN 2015

- Desarrollo del Plan de Clima Organizacional

Dada la estructura organizacional del IGD y la importancia de la responsabilidad que como equipo nos tocaría asumir en un proceso de participación, es vital contar con un equipo de profesionales altamente comprometidos, para lo cual es necesario un excelente clima organizacional.

A lo largo del año se desarrollan diversas actividades con el objetivo fortalecer el clima y la cultura organizacional, entre estas se desarrollaron charlas a cargo del personal en las que los temas se orientaron a la integración con la organización, valores institucionales y el papel de cada miembro del equipo en la misión del IGD.



Durante el segundo semestre se realizó la evaluación de clima organizacional, con el resultado de una nota promedio de 8.0, la cual es consistente con lo establecido en el plan. Para el cierre de las actividades, al final del año se desarrolló un evento fuera de las instalaciones del Instituto, el cual fue dirigido por un profesional en la materia.

El evento fue orientado a fortalecer los lazos entre los miembros del equipo.

c) Contrataciones de Personal

Durante el año se mantuvo sin modificaciones el número de empleados. Se realizó el proceso de selección y contratación para la plaza de Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información, puesto que estuvo vacante desde febrero hasta el mes de agosto, y que concluyó con la contratación del licenciado Nelson Chacón Reyes.

INFORME DE GESTIÓN 2015

d) Gestión de Riesgo de Personal

El Instituto es parte del Comité Interinstitucional de Higiene y Seguridad Ocupacional junto con el BCR y FOSAFFI en el que se realizan actividades de prevención. Uno de los objetivos en el IGD es mantener condiciones de trabajo adecuadas para el personal. Durante el año se realizaron simulacros de evacuación del edificio. No hubo ningún accidente laboral durante el año recién concluido.

1.3 GESTIÓN FINANCIERA Y APROVISIONAMIENTO

a) Seguimiento a la Inversión del Fondo de Garantía del IGD

Durante el año se dio seguimiento a la administración del Fondo de Garantía a través de reuniones realizadas con la Gerencia Internacional del BCR. En estas reuniones se dio seguimiento a las políticas de inversión del BCR y a las tendencias del mercado internacional.

b) Prudente ejecución presupuestaria

Los presupuestos de Ingresos, Funcionamiento e Inversión, son aprobados por los Órganos de Dirección y en sus reuniones trimestrales se da seguimiento a su cumplimiento.

Durante el ejercicio la ejecución del presupuesto se realizó dentro de los parámetros establecidos en el plan anual y de acuerdo al presupuesto aprobado. El presupuesto de ingresos fue cumplido en 101.8%. Los gastos de funcionamiento representaron el 94.7% del presupuesto y el presupuesto de inversión el 55.1%. Esta memoria incluye un detalle de la ejecución

para los distintos rubros. En el presupuesto de gastos e inversión destacan los relacionados con el personal, el mantenimiento y renovación de la plataforma tecnológica y la divulgación de la garantía de depósitos.

c) Cumplimiento con Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública

Durante el año se realizaron los diferentes procesos de compra necesarios para la operatividad del IGD.

Estos procesos cumplieron con la regulación establecida en la LACAP. La ley establece que las Instituciones del Estado están obligadas a adquirir un 12.0 % del total de sus compras al sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; en el Instituto, las compras realizadas a este sector fue 64.4%.

1.4 GESTIÓN DE TI

a) Soporte Técnico a Sistemas y Equipo

Se cuenta con una política de mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas y equipos y durante el año no hubo fallas relevantes que afectaran la continuidad de las operaciones.

Durante el año 2015 se invirtió en la unidad de respaldo para garantizar el adecuado resguardo de la información institucional. Durante el año se realizaron en forma automática los procesos de respaldo de los sistemas principales del Instituto.

INFORME DE GESTIÓN 2015

b) Actualización de Software y Equipo

La actualización del software de fábrica y del equipo, es uno de los pilares que garantizan que el personal cuente con las herramientas necesarias para desarrollar su trabajo y que permitan al Instituto estar preparado para iniciar un proceso de resolución, desde el punto de vista del respaldo tecnológico.

Durante el año se realizaron inversiones en software y equipo por un monto de \$42.8 miles de dólares que incluye equipo de cómputo y comunicaciones, programas y licencias. Entre las compras de equipo la más importante es la renovación de las estaciones de trabajo del personal, un servidor, dispositivos de respaldo y un segundo swicht, el cual proveerá alta disponibilidad a la red central de datos, permitiendo que la red siga en funcionamiento en caso de falla del primero.

La implementación de la unidad de almacenamiento de red (SAN) fue un logro importante, ya que permite la creación de servidores virtuales en alta disponibilidad, garantizando así la continuidad del funcionamiento de los servidores en caso de falla. Además esta unidad permite consolidar el almacenamiento de datos, así como garantizar su disponibilidad e integridad en caso de falla de alguno de sus componentes.

c) Actualización de Sistemas Administrativos

Durante el año se realizó la migración del SIAF, pasando de un sistema que se ejecutaba en SYBASE a la ejecución en SQL server. Este

es un sistema de gestión de bases de datos de Microsoft que está diseñado para el entorno empresarial, que permite ejecutarse mejorando muchas características, como el control de transacciones y el manejo de errores. El procesamiento con esta nueva base representó ahorro en los costos de mantenimiento de bases de datos.

d) Actualización de inventario de licencias.

Como parte de las políticas de Seguridad Informática y las Prácticas de Buen Gobierno; las cuales promueven la antipiratería para la gestión de tecnología, se mantienen actualizadas las licencias del software que el Instituto tiene en funcionamiento.

1.5 GESTIÓN DE ARCHIVO Y ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVA ESTRATÉGICA Y DE APOYO

a) Gestión del Archivo Institucional

En el mes de febrero se realizó el nombramiento de la persona responsable de la Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional; con este nombramiento se dio cumplimiento a lo requerido por el IAIP y se ha iniciado la implementación de los lineamientos de archivo institucional.

Desde finales del 2015 se está trabajando en la organización de los documentos institucionales basado en procesos.

INFORME DE GESTIÓN 2015

b) Actualización de Normativa

Durante el ejercicio se desarrollaron y aprobaron las siguientes normas administrativas:

- Procedimiento para Pasantías y Prácticas Profesionales.
- Propuesta de modificación al Manual de Organización y Descripción de Puestos del IGD para incorporar la Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional.
- Revisión del Manual de Pago de Garantía.
- Formalización de borrador “Protocolo de Intercambio de Información del Comité de Riesgo Sistémico” en conjunto con BCR y SSF.
- Elaboración de propuesta de Ley del Seguro de Depósitos (trabajo coordinado con Unidades Legales y técnicos de BCR y SSF).

1.6 CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

Durante el año 2015 la Auditoría Interna desarrolló su plan de trabajo y presentó a los órganos de dirección los informes correspondientes, los cuales están limpios de observaciones relevantes.

El Informe de Auditoría Financiera Externa por el período 2015, que forma parte de esta Memoria, contiene una Opinión Limpia sobre los Estados Financieros, sobre el control interno y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

INFORME DE GESTIÓN 2015

• PERSPECTIVA 2

Adecuada Previsión de los Procesos Críticos

Esta perspectiva consiste en: “Mantener una oportuna y adecuada capacidad de actuación en caso de requerirse la participación del Instituto en un proceso de cierre forzoso de una Institución Miembro. Fortalecer los mecanismos de comunicación, intercambio de información y actuación con las otras Instituciones de la red de seguridad.

Proveer al personal de las IMI´s de los conocimientos necesario para que puedan cumplir con sus obligaciones en materia de seguro de depósitos y apoyar la gestión del IGD en caso de una resolución bancaria. Garantizar el acceso oportuno de la Institución a mejores prácticas y experiencias Internacionales en su área de actuación que facilite el cumplimiento de su misión”.

A continuación los objetivos estratégicos de esta perspectiva y principales logros:

Perspectiva 2: Adecuada Previsión de los Procesos Críticos



2.1 SEGUIMIENTO A EVOLUCIÓN DE LAS IMI´s

Con el objeto de evaluar el riesgo de potenciales participaciones del IGD en un proceso de resolución bancaria, el Instituto realiza de forma periódica seguimiento a los principales indicadores financieros de sus

IMI´s, así como a la situación económica del país; producto de este seguimiento se elaboraron los informes trimestrales de seguimiento al desempeño y evaluación interna de riesgo de las IMI´s del IGD, los cuales fueron presentados a los Órganos de Dirección.

INFORME DE GESTIÓN 2015

2.2 ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA Y SISTEMAS DE RESOLUCIÓN BANCARIA

a) Sistema de Pago de Garantías

Se identificaron casos de estudio en un escenario de pago de garantía de depósitos, los cuales fueron utilizados para realizar pruebas con el Sistema de Pago de la Garantía de Depósitos (PGA); con el objeto de estar mejor preparados en caso de darse el cierre de una Institución Miembro y el pago de la garantía de depósitos por persona.

b) Normativa de Resolución Bancaria

Se completó la revisión de las Normas para Informar Depósitos Garantizados NPB4-22, dicha revisión se realizó en coordinación con personal de la Superintendencia del Sistema Financiero. De esta forma el IGD y la SSF presentaron de forma conjunta al Comité de Normas del Banco Central de Reserva, la propuesta de modificación de la normativa antes mencionada.

c) Mejores Prácticas en Seguro de Depósitos y Resolución Bancaria

La unidad de Resolución Bancaria participó en el proyecto conjunto ASBA-IADI “Trabajando juntos hacia un Sistema de Seguro de Depósitos y Marcos de Resolución Efectivos en las Américas”.

Como parte de este proyecto, se conformó un grupo de trabajo en el cual participa el IGD, con el objeto de dar seguimiento al documento emitido por ASBA en el año 2006 relativo a Sistemas de Seguro de Depósitos y Marcos de Resolución Efectivo. Se espera que el producto de este grupo de trabajo

constituya una guía de referencia en los procesos de formalización de los mecanismos de coordinación entre supervisores y aseguradores de depósitos. Este proyecto continúa en el año 2016.

Se continuó con la Consultoría de la OTA, a través de la cual se definieron las prioridades de reforma legal del sistema de garantía de depósitos en nuestro país, así como al marco de resolución bancaria actual.

En noviembre de 2015, la Unidad de Resolución Bancaria realizó una conferencia sobre los Atributos Claves del Régimen de Resolución Efectiva para Instituciones Financieras, dirigida a los órganos de dirección y a los empleados de este Instituto. Lo anterior se realizó para conmemorar el XVI Aniversario de creación del IGD.

d) Participación en eventos organizados por la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI) y relaciones con homólogos.

El IGD mantiene su activa participación en las actividades IADI, con el objetivo de mantenerse actualizado en materia de Seguro de Depósitos y mejores prácticas. A continuación se listan las actividades en las que el IGD tuvo participación:

- Del 8 al 13 de marzo, la jefa de la unidad de Resolución Bancaria participó en la 44^o Reunión del Comité Ejecutivo y Comités Permanentes del IADI y en la Reunión y Conferencia Anual del Comité Regional de América Latina, la que realizó en conjunto con el Comité Regional de Norteamérica en Colombia.

INFORME DE GESTIÓN 2015

- Del 22 de octubre al 3 de noviembre, la presidente del Instituto, participó en la Asamblea General de Miembros de IADI, en las reuniones de los Comités de trabajo y en la Conferencia Anual de la IADI, eventos celebrados en Kuala Lumpur, Malasia.
- En Octubre de 2015, la Analista de Resolución Bancaria participó en la capacitación impartida por el Asegurador de Depósitos de EEUU, FDIC, que llevaba por nombre “Una introducción a la supervisión y procesos de resolución bancaria por el Seguro de Depósitos”.

En coordinación con el Asegurador de Depósitos de Honduras y con la participación de los representantes de los aseguradores de depósitos de Nicaragua y de Guatemala, en el mes de diciembre se desarrolló en nuestro país un conversatorio con el objeto de analizar la experiencia de Honduras, en el proceso de cierre y resolución de una entidad bancaria de dicho país.

El evento se llevó a cabo el día viernes 18 de diciembre de 2015 y se contó con la participación de personal de las Unidades de Resolución Bancaria y Unidad Legal, directores del Consejo Directivo del Instituto, y miembros del Comité de Administración.



INFORME DE GESTIÓN 2015

e) Revisión y Actualización de Sistemas Informáticos relacionados con Resolución Bancaria

Se desarrolló el SEIMI, el cual tiene por objeto generar reportes sobre los estados financieros, reserva de liquidez y los depósitos garantizados de las Instituciones Miembros del Instituto. Lo anterior facilita la labor de la Unidad de Resolución Bancaria de darle seguimiento al riesgo que implica para el IGD garantizar los depósitos de dichas instituciones bancarias.

2.3 REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PREPARATORIAS

a) Capacitación a Personal de la Red de Seguridad Financiera

El 16 de julio de 2015, se realizó la capacitación “El Seguro de Depósitos y cómo se realizaría el Pago de la Garantía de Depósitos” a funcionarios del Banco Central de Reserva.

A dicha capacitación asistieron 20 personas provenientes principalmente de la Gerencia del Sistema Financiero, así como de la Unidad Legal y de Normativa. Esta capacitación tuvo por objeto que los funcionarios del BCR conocieran el proceso de pago de garantía de depósitos del IGD en caso que la Superintendencia del Sistema Financiero le retire a una entidad miembro la autorización para operar.

b) Capacitación a Medios de Comunicación

El día 19 de diciembre de 2015, se realizó la charla “Protegiendo los ahorros ante una quiebra bancaria”. El objetivo de la actividad fue capacitar a periodistas y comunicadores en el tema de Garantía de Depósitos y cómo se manejaría el cierre forzoso de una institución bancaria, de tal forma que cuenten con los conocimientos necesarios para informar las noticias del ambiente financiero de mejor forma. Adicionalmente, se informó el nuevo límite de la garantía de depósitos vigente a partir del 1 de enero de 2016.



Se capacitó a 15 comunicadores, a quienes se les entregó diploma de participación.

INFORME DE GESTIÓN 2015



Como un logro adicional de esta actividad, en los días siguientes obtuvimos un reportaje de una página completa en Diario El Mundo sobre el Seguro de Depósitos y el incremento del límite de la garantía a \$10,171.00, también un reportaje de media página en la sección de Economía de El Diario de Hoy sobre el mismo tema, y la Radio YSKL, el día del evento entrevistó a la Presidente para transmitir sus declaraciones en el programa financiero de dicha radio.

Seguro de depósitos ascenderá a \$10,171 a partir de enero

● El monto cambia cada dos años, con base a los precios de los productos de consumo en el mercado



Los ahorros de los salvadoreños estarán asegurados por \$10,171 a partir del 1 de enero de 2016, el monto anterior era de \$10,000.

“Con acuerdo con la ley, este límite se tiene que actualizar cada dos años tomando en cuenta la evolución de índices de precios al consumidor”, mencionó Gabriela Trejo, presidenta del Instituto de Garantía de Depósitos (IGD).

El monto es el más alto de Centroamérica y funciona de tal manera que los fondos que una persona tiene depositados en el banco están asegurados hasta \$10,171, en caso de que una institución financiera se declare en quiebra.

Cuando la cuenta de una persona sobrepase dicha cantidad, es posible que incurre el resto, pero se deberá más tiempo y deberá esperar que el banco liquide sus activos.

De acuerdo con cifras del IGD, el 85% de cada 10 depósitos tienen menos de \$10,171 en sus cuentas, es decir que tienen suficiente el 100% con el seguro de depósito en caso de cierre de la institución.

La garantía de depósitos es por persona y por institución bancaria, es decir que por cada cuenta que posea una persona y que no exceda los \$10,171, tiene su propia garantía.

“Entonces los depósitos bancarios que pueden tener más de un titular (de la cuenta), no son sujetos a la garantía según el depositante”, explicó Trejo.

Según la titular del IGD, el país tiene un sistema financiero estable, probado por el hecho de que con 16 años de existencia, en ningún momento el Instituto ha tenido que participar en una resolución porque no ha existido el riesgo por quiebra de las instituciones bancarias.

El seguro de depósitos funciona para las instituciones que están reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero, los bancos, sociedades de ahorro y crédito y bancos de ahorro cooperativos.

El tiempo para que el usuario reciba el pago de la garantía dependerá de la información que posea el banco, el IGD, según la Ley podrá pagarle hasta el 80% de la garantía como anticipo en caso de que en los 30 días siguientes al cierre de la institución, el proceso de pago no se haya realizado.

En los casos de los menores pequeños existe posibilidad de pago inmediato.

El Banco de Fomento Agropecuario y el Banco de Desarrollo de El Salvador (Banco del Estado) también están en el grupo de las entidades que garantiza los depósitos.

Evolución de las garantías de depósitos
El IGD nació en 1998 con un monto de \$6,285.71, producto de las primas de 0.20% que se cobran por adelantado a los bancos.

Considerando que con la entrada en vigencia de la Ley para Facilitar la Inclusión Financiera, las instituciones financieras empezarán a ofrecer cuentas simplificadas de ahorro, que también gozarán de la garantía del IGD, se coordinó con el Banco Central de Reserva para que un delegado de dicha entidad brindara una charla sobre este tema.

INFORME DE GESTIÓN 2015

c) Información para el Centro de Información Financiera (CIF)

Se mantiene actualizado el Modelo de Información de Depósitos Garantizados y Anexos, el cual permite poner a disposición de la SSF y el BCR la información relativa a los depósitos garantizados y otras estadísticas de depósitos. Adicionalmente, se realiza seguimiento a la calidad de la información remitida por las Instituciones Miembros.

2.4 ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL REUNIONES DE ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO Y DESARROLLO DE PROYECTOS CONJUNTOS.

a) Comité de Riesgo Sistémico (CRS)

La Presidente y la Jefe de Resolución Bancaria participaron en las reuniones del CRS, las cuales se realizan en forma trimestral. En estas reuniones participan los titulares del Ministerio de Hacienda, SSF, BCR e IGD.

b) Comité Técnico de Enlace

La Unidad de Resolución Bancaria y Unidad Legal, durante todo el año han participado en las reuniones de trabajo de este comité donde se han realizado las siguientes actividades:

- Seguimiento al riesgo sistémico a través de modelo de SSF-BCR de forma semestral, coordinado por el Subcomité de Monitoreo de Riesgo Sistémico.
- Presentación de borrador de anteproyecto de Ley de Seguro de Depósitos y Resolución Bancaria.

2.5 Apoyo a Cumplimiento normativo de las IMI's

• Capacitación en cumplimiento normativo

El día 8 de diciembre de 2015, se realizó la conferencia a Instituciones Miembros “Cómo preparar la información relativa al Seguro de Depósitos y Nuevo Límite de la Garantía de Depósitos”.

El objetivo de la capacitación fue fortalecer los conocimientos de los ejecutivos bancarios sobre los requerimientos normativos de formación básica que las entidades deben mantener sobre sus clientes y sus depósitos monetarios para el cálculo de la garantía de cada uno de los depositantes. Adicionalmente, durante el evento se resolvieron dudas en el cumplimiento de la normativa relativa a la información de depósitos y cálculo de la garantía.

En esta capacitación, se contó con la presencia de 106 ejecutivos, provenientes de las 22 instituciones miembros del IGD, principalmente de las áreas de Informática y Depósitos.

Solución del 100% de las dudas sobre aplicación de normativa relativa a Seguro de Depósitos e información de Depósitos

INFORME DE GESTIÓN 2015



• PERSPECTIVA 3

Divulgación:

Esta perspectiva consiste en: “Promover la concientización del público sobre el Sistema de Garantía de Depósitos, informando sobre sus beneficios y limitaciones, con el objeto de mantener y fortalecer la confianza del público en este sistema. Transparentar la actuación del Instituto mediante la comunicación periódica de los resultados de sus acciones a las partes interesadas”.

Sus objetivos estratégicos son:

Perspectiva 3: Divulgación

3.1

- Educación Sobre Seguro de Depósitos

3.2

- Garantizar la Transparencia y el Acceso a la información

INFORME DE GESTIÓN 2015

3.1 EDUCACIÓN SOBRE SEGURO DE DEPÓSITOS

PLAN DE DIVULGACIÓN

a) Actividades desarrolladas en el Programa de Educación Financiera

- Charla “Ahorro y Garantía de Depósitos” a empleados de la Presidencia de la República, 27 de mayo de 2015.

- Se participó en la Semana Internacional de Educación Financiera para Niños y Jóvenes, en la cual el IGD estuvo a cargo de una jornada en la Biblioteca del Banco Central de Reserva.

De igual forma, se participó en la clausura de dicha celebración en el Instituto Emiliani, evento en el que se hicieron presentes los titulares de las instituciones que integran el Programa de Educación Financiera.



INFORME DE GESTIÓN 2015



- Celebración Aniversario Programa de Educación Financiera. Charlas en Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y Universidad Dr. José Matías Delgado a 250 estudiantes, Agosto, 2015.

- El 30 de octubre del 2015 se llevó a cabo la celebración del “Día Mundial del Ahorro”, actividad que tuvo la participación de seis instituciones bancarias, atendiendo a la invitación realizada por el Programa de Educación Financiera a todas las entidades.



La actividad se llevó a cabo en el Multigimnasio Don Bosco, Soyapango, se realizaron exposiciones preparadas por los voceros del Programa de Educación Financiera y por las instituciones bancarias participantes.

Al evento asistieron 800 alumnos de instituciones educativas del área de Soyapango. Se realizó una jornada que incluyó charlas sobre el ahorro, recorrido de los alumnos por los stands de las entidades

INFORME DE GESTIÓN 2015

bancarias participantes e instituciones del PEF, donde se les entregó material educativo.

- Proyecto Piloto “Formación a Docentes Educación Media”.

El Programa de Educación Financiera coordinó con el Ministerio de Educación jornadas de capacitación a 150 docentes del nivel “especialistas”, quienes son docentes que se encargan de replicar las capacitaciones que reciben al resto de educadores, además de impartir clases en las aulas.

El objetivo de este proyecto es fortalecer los conocimientos en temas financieros en los docentes, para que éstos puedan ser incluidos de forma transversal en las materias que actualmente forman parte del currículo educativo.

Esta jornada constituyó una prueba piloto, habiéndose dividido a los 150 docentes en 3 grupos de 50 cada uno. Las capacitaciones se llevaron a cabo en el Hotel Crowne Plaza San Salvador, los días 16, 18, 20, 23, 25 y 27 de noviembre de 2015, en horarios de 8:30am-4:00pm. Las charlas fueron impartidas por los voceros del Programa de Educación Financiera.

- El Programa de Educación Financiera hizo entrega de diplomas de reconocimiento a los voceros que tuvieron una participación activa en las actividades programadas del año 2015 y se realizó un reconocimiento a los voceros que participaron en el “Plan Piloto “Formación a Docentes de Educación Media”.
- Boletines trimestrales sobre la Garantía de Depósitos, distribuidos a la base de suscriptores del sitio web del Programa de Educación Financiera.



INFORME DE GESTIÓN 2015

b) Publicaciones en medios

Se realizó una serie de publicaciones en prensa, revistas y radio, las cuales tenían como principal objetivo la divulgación de la Garantía de Depósitos, a continuación se detallan las publicaciones realizadas:

- Publicación de listado de las Instituciones Miembros del IGD: El Diario de Hoy, lunes 27 de abril de 2015; y Diario El Mundo, lunes 27 de julio de 2015.
- Anuncio sobre el IGD en Revista Ella, mayo 2015.
- Publicación de 16° Aniversario IGD y listado de IMIs: El Diario de Hoy, 4/Nov/2015; La Prensa Gráfica, 5/Nov/2015.
- Anuncio y artículo sobre IGD en Suplemento Especial Día Mundial del Ahorro en Diario el Mundo, el día 31 de octubre 2015.

- Nuevo monto de la garantía de depósitos y listado de IMI's en El Diario de Hoy, 31/dic/2015.
- Programas radiales en Radio YSKL: 16, 23 y 30 de noviembre de 2015.

c) Conferencias sobre Divulgación a funcionarios bancarios

Se realizó la charla “El Seguro de Depósitos y cómo se realizaría el Pago de la Garantía de Depósitos”.

En la cual fueron capacitadas 113 personas provenientes de las entidades miembros, Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero. La charla se llevó a cabo el día 16 de junio de 2015 en el Círculo Militar.



INFORME DE GESTIÓN 2015

d) **Actualización de Sitio Web y Twitter**

Durante el 2015 se mantuvo actualizado el sitio web del IGD y la cuenta de Twitter. Al 31 de diciembre de 2015, el IGD tenía 139 seguidores.

e) **Distribución de materiales impresos y artículos promocionales**

Una de las formas más efectivas de llevar el mensaje del IGD a los depositantes es a través de la entrega de material informativo a las IMI's, para que este sea entregado a sus clientes. En el primer trimestre de 2015 se distribuyó entre las IMI's un total de 266,500 folletos, 1,825 calendarios y 2,300 calcomanías.

Adicionalmente, se elaboraron cuadernos IGD que en las primeras páginas contienen información sobre el funcionamiento de la Garantía de Depósitos en El Salvador. Estos cuadernos se distribuyeron en eventos de divulgación y del Programa de Educación Financiera.

3.2 GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO OPORTUNO A LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA

Se recibieron 2 solicitudes de información y se respondieron en un tiempo promedio de 5 días. Se ha respondido encuestas, evaluaciones y cuestionarios.

Se generó información para las entidades supervisoras del cumplimiento de la LAIP: SPCTA e IAIP y para otras instituciones que monitorean la aplicación de la Ley.

Se obtuvo una calificación global de 9.65% en la evaluación del ranking publicado en noviembre del 2015, en el Portal de Transparencia dentro de los lineamientos que se aplican para determinar la calificación están los siguientes:

- Existencia de los documentos en el Portal de Transparencia
- Legibilidad de los documentos
- Documentos seleccionables y
- Actualización



INFORME DE GESTIÓN 2015

El portal de transparencia requiere una actualización periódica y permite a los ciudadanos que lo visitan, contar con la información pública de carácter oficioso que establece el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP); con esto el IGD da cumplimiento a la obligación de divulgar y promueve al interior del Instituto el compromiso de realizar un trabajo eficiente y sobre todo transparente.

En el mes de agosto se realizó el evento

de rendición de cuentas por el período julio 2014 - junio 2015, cumpliendo con los lineamientos de la SPCTA. Se logró la asistencia de 116 personas, 42% de IMIS, 13% funcionarios del sector público, 45% particulares y medios de comunicación. Un 92% de las encuestas realizadas durante el evento calificaron el evento entre bueno y excelente. Se publicó un Informe de Rendición de cuentas que recogió los aspectos relevantes de la gestión.

Estadísticas Acceso a la Información y Transparencia 2015	
No. De solicitudes de Información recibidas	2
Tiempo promedio de respuesta	5
Cantidad de Documentos Cargados en Portal de Transparencia	165
Total requerimientos de información	21
Ranking del Portal de Transparencia	9.65



Artículos que se distribuyeron en la Exposición de Transparencia 2015.

En el mes de noviembre se celebraron seis años de la aprobación de la Ley de Acceso a la Información Pública, en ese sentido la SPCTA realizó una actividad denominada “Seis años trabajando por la transparencia en El Salvador” y la “Exposición de Transparencia

2015”. El IGD en colaboración con personal de BCR, estuvo presente en la exposición compartiendo con el público asistente material de divulgación del Instituto, así como dando a conocer en qué consiste la garantía de depósitos y el PEF.

INFORME DE GESTIÓN 2015



Red de Oficiales de Información que participaron en el evento organizado por SPCTA

6

SITUACIÓN FINANCIERA DEL IGD



SITUACIÓN FINANCIERA DEL IGD

• Evolución del Patrimonio e Inversiones

Durante el año el patrimonio del IGD se incrementó en \$10.2 millones y al cierre del ejercicio asciende a \$138.2 millones. El 99.8% de este patrimonio, equivalente a \$137.9 millones, está depositado para su administración en el BCR y es lo que representa el Fondo de Garantía del IGD.

El patrimonio del IGD está conformado por el Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito, el cual asciende a \$135.1 millones y el Fondo de Bancos Cooperativos que asciende a \$3.1 millones. El fondo de Bancos cooperativos inicia en Enero de 2009 con la integración de los Bancos Cooperativos al IGD.

El patrimonio del IGD a diciembre de 2015, se integra con las primas cobradas y los rendimientos de las inversiones, menos los gastos de operación.

• Primas pagadas por las IMI´s

Las primas pagadas por las IMI´s durante 2015 ascienden a \$10,6 millones y en relación a 2014 tuvieron un incremento de 2.2%.

• Rendimiento de las Inversiones

Los rendimientos de las inversiones en 2015 asciende a \$150.5 miles y en relación a 2014 crecieron 57.3%. La tasa de rendimiento se mantiene en los niveles cercanos a los 10 puntos básicos, mejorando los 7 puntos básicos de 2014.

• Utilidad del ejercicio

La utilidad de 2015 asciende a \$ 10.2 millones, superior en \$0.3 millones a la obtenida en 2014.

Presupuesto de Ingresos

El presupuesto de ingresos para el año 2015 era de \$10.5 millones lográndose un nivel de cumplimiento de 101.8%. Los ingresos por primas fueron 1.12% superior al presupuesto. Los depósitos tuvieron un crecimiento superior al proyectado en 1.1%.

PRE SUPUESTO DE INGRESOS				
	Presupuesto	Ingresos Reales	Variación Real - Proyectada	
Cifras en Miles de US\$			US\$	%
Primas	10,480.6	10,597.2	116.7	1.1
Bancos	9,735.7	9,864.7	129.0	1.3
SAC	151.7	129.2	-22.4	-14.8
Bancos Cooperativos	593.3	603.4	10.1	1.7
Rendimiento de Inversiones	66.9	143.5	76.6	114.5
Total Ingresos	10,547.5	10,740.7	193.2	1.83

SITUACIÓN FINANCIERA DEL IGD

Presupuesto de Funcionamiento

El presupuesto de funcionamiento ascendía a \$518,534.82 y los gastos reales fueron \$491,282.83, menores al presupuesto en 5.3%, equivalente a \$27,251.99. Con este nivel de gastos, se cumple con el límite de 5% sobre las primas del año anterior establecido en la Ley de Bancos.

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				
Cifras en Miles de US\$	Programado Anual	Real Anual	Variación Real- Presupuesto	
			US\$	%
Gastos de Funcionarios y Emple	348.7	330.3	-18.4	-5.3
Remuneraciones	233.3	212.6	-20.7	-8.9
Prestaciones al Personal	102.9	104.3	1.4	1.4
Indemnizaciones al Personal	4.52	7.50	3.0	65.8
Gastos del Directorio	8.0	6.0	-2.0	-25.4
Gastos Generales	169.8	161.0	-8.8	-5.2
Consumo de Materiales	6.5	10.3	3.8	58.2
Reparación y Mtto. de Activo Fijo	12.6	3.2	-9.4	-74.6
Servicios Públicos	2.8	3.7	0.9	32.9
Publicidad y Promoción	40.3	34.4	-5.8	-14.5
Arrendamiento y Mantenimiento	33.1	30.5	-2.6	-7.8
Seguros sobre Bienes	1.9	0.9	-1.0	-54.2
Honorarios Profesionales	25.0	41.7	16.7	67.0
Internet	0.5	0.4	-0.1	-20.7
Membresía	13.0	12.0	-1.0	-7.4
Mejoras y Mtto. a Sistemas Infomáticos	25.6	14.1	-11.5	-44.8
Otros	8.5	9.5	1.1	12.4
Total	518.5	491.3	-27.3	-5.3

Presupuesto de Inversión

El presupuesto de inversión ascendía a \$77,800.00 y la inversión realmente ejecutada fue \$42,880.49. En este ejercicio las inversiones incluyen equipo de cómputo, licencias y programas de computación.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL IGD

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
	Presupuesto	Real	Variación Real - Proyectada
Cifras en Miles de US\$			US\$ %
Equipo de Computo y Comunicaciones	55.3	39.1	-16.2 100
Programas Computacionales	20.5	3.7	-16.8 -81.7
Licencias y Programas de Computación	2.0	0.0	-2.0 -100.0
Total	77.8	42.9	-34.9 -44.9

Plan de Compras

Durante el ejercicio se realizaron procesos de compras por libre gestión, de los cuales el 35.6% correspondieron a Grandes Empresas y 64.4% a Pequeñas y Medianas Empresas, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

COMPRAS POR TIPO DE PROVEEDOR			
Cifras en Miles de US\$	Valor	Número de procesos	Estructura
Grandes Empresas	53.7	30	36%
MIPYME S	132.9	68	64%
Totales	186.6	98	100%

De acuerdo con el artículo 39-C de la LACAP, las Instituciones del Estado están obligadas a adquirir al menos el 12.0 % del total de sus compras al sector de las Micro, Pequeñas y medianas empresas. El Instituto adquirió un porcentaje superior al establecido en la Ley.





7

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

**INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS
(IGD)**

**INFORME FINAL DE REVISIÓN
DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014





MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS
INFORME FINAL DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

ÍNDICE DEL CONTENIDO

	Pág.
I. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS	
Dictamen de los Auditores Externos	1
Balance General al 31 de Diciembre de 2015 y 2014	3
Estado de Resultados del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014	4
Estado de Flujo de Efectivo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014	5
Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2015 y 2014	6
Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014	7
II. CONTROL INTERNO	
Informe del Auditor Externo de Control Interno Contable	18
III. CONTROL INTERNO	
Informe del Auditor Externo sobre el Cumplimiento de las Disposiciones Legales y Reglamentarias	20



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

I.
ESTADOS FINANCIEROS
BÁSICOS



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

Señores

**Miembros del Consejo Directivo y Comité de Administración del
INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS
Presente.**

Hemos auditado los estados financieros del **Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2015 y el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en Patrimonio, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y en aquellas situaciones no previstas en estas normas, la opción más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en El Salvador (NIIF) y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno del Instituto. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros en su Conjunto. Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

Opinión

En Nuestra Opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera del **Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)** al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones, su flujo de efectivo del año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como se describe en la Nota 2.

Otro asunto que no afecta la opinión

Los estados financieros del **Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)** del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otra Firma de auditores, que expresó una opinión sin observaciones de fecha 10 de febrero de 2015.

Se ha emitido un Informe de Control Interno Contable y un Informe sobre el Cumplimiento de Disposiciones Legales y Reglamentarias.

Este Informe es para el conocimiento de los miembros del Consejo Directivo y Comité de Administración del **Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)**.

San Salvador, 05 de febrero de 2016.




MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
AUDITORES Y CONSULTORES
Registro No. 1306
Lic. Luis Alonso Murcia H.
Director - Presidente
Registro No. 704



INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo		
Activo Circulante:	\$ 138,100,498.14	\$ 127,873,851.95
Efectivo (nota 3)	\$ 167,410.90	\$ 141,497.75
Inversiones Financieras (nota 4)	137,876,441.78	127,674,872.77
Deudores y Otras Cuentas por Cobrar (nota 5)	<u>56,645.46</u>	<u>57,481.43</u>
Propiedad Planta y Equipo - Neto (nota 6)	\$ 50,934.88	\$ 32,097.46
Activos Intangibles (nota 7)	<u>74,975.92</u>	<u>101,006.68</u>
Total de Activo	\$ <u>138,226,408.94</u>	\$ <u>128,006,956.09</u>
Pasivo y Patrimonio		
Circulante:	\$ 20,480.28	\$ 18,988.88
Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (nota 8)	<u>\$ 20,480.28</u>	<u>\$ 18,988.88</u>
Patrimonio	\$ 138,205,928.66	\$ 127,987,967.21
Aportaciones	\$ 28,571,428.57	\$ 28,571,428.57
Capitalización de Utilidades	99,416,538.64	89,475,840.66
Resultados del Presente Ejercicio	<u>10,217,961.45</u>	<u>9,940,697.98</u>
Total de Pasivo y Patrimonio	\$ <u>138,226,408.94</u>	\$ <u>128,006,956.09</u>

Las Notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos	\$ 10,748,020.02	\$ 10,467,159.64
Ingresos de Operación	\$ 10,748,018.02	\$ 10,467,159.64
Primas (nota 9)	\$ 10,597,228.00	\$ 10,371,526.00
Intereses y Rendimientos (nota 10)	150,478.70	95,633.64
Otros Ingresos	<u>311.32</u>	<u>0.00</u>
Ingresos No Operacionales	\$ <u>2.00</u>	\$ <u>0.00</u>
Menos:		
Egresos		
Gastos de Operación	\$ <u>530,058.57</u>	\$ <u>526,461.66</u>
Gastos de Funcionarios y Empleados (nota 11)	\$ 331,874.68	\$ 328,120.10
Gastos Generales (nota 12)	131,763.88	140,595.32
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>66,420.01</u>	<u>57,746.24</u>
Utilidad del Ejercicio	\$ <u>10,217,961.45</u>	\$ <u>9,940,697.98</u>

Las Notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 10,217,961.45	\$ 9,940,697.98
Conciliación entre utilidad neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	66,420.01	57,746.24
	<u>\$ 10,284,381.46</u>	<u>\$ 9,998,444.22</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en inversiones financieras	\$ (10,201,569.01)	\$ (9,972,847.84)
Disminución en cuentas por cobrar	835.97	21,754.93
Disminución en otros activos	0.00	452.12
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados	1,491.40	(1,153.14)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u><u>\$ 85,139.82</u></u>	<u><u>\$ 46,650.29</u></u>
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión:		
Adquisición de activos fijos	\$ (41,530.47)	\$ (27,322.13)
Adquisición de software	(17,696.20)	(109,431.22)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u><u>\$ (59,226.67)</u></u>	<u><u>\$ (136,753.35)</u></u>
Aumento (disminución) neta de efectivo	\$ 25,913.15	\$ (90,103.06)
Efectivo al inicio del año	141,497.75	231,600.81
Efectivo al final del año	<u><u>\$ 167,410.90</u></u>	<u><u>\$ 141,497.75</u></u>

Las Notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

**INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)**

Detalle	Recursos	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 110,531,162.59	\$ 7,516,106.64	\$ 118,047,269.23
Capitalización de Utilidades 2014	7,516,106.64	(7,516,106.64)	0.00
Resultados al 31 de diciembre de 2014		9,940,697.98	9,940,697.98
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 118,047,269.23	\$ 9,940,697.98	\$ 127,987,967.21
Capitalización de Utilidades 2014	9,940,697.98	(9,940,697.98)	0.00
Resultados al 31 de diciembre de 2015		10,217,961.45	10,217,961.45
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 127,987,967.21	\$ 10,217,961.45	\$ 138,205,928.66

Las Notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

1. Organización y Resumen de la Principales Políticas Contables

1.1. Organización

El Instituto de Garantía de Depósitos fue constituido el 1 de noviembre de 1999, como una institución pública de crédito autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio; en cumplimiento a lo establecido en el Art. 153 de la Ley de Bancos aprobada según Decreto Legislativo N° 697, del 2 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial N° 181, Tomo 334, para un plazo indefinido, con un patrimonio inicial de US \$ 28,571,428.57 (C250,000,000) aportado por el Banco Central de Reserva de El Salvador. El Instituto inició sus operaciones el 8 de noviembre de 1999 y su objetivo principal es garantizar los depósitos de los ahorrantes de sus Instituciones Miembros. La fiscalización del Instituto es responsabilidad de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Con las reformas a la Ley de Intermediarios Financieros No Bancarios, aprobadas por decreto legislativo No. 693 emitido por la Asamblea Legislativa con fecha 30 de julio de 2008, y publicado en el Diario Oficial No. 178, tomo No. 380 de fecha 24 de septiembre de 2008, los Bancos Cooperativos pasaron a ser miembros del Instituto de Garantía de Depósitos a partir del 1 de enero de 2009. Dichas reformas cambiaron el nombre de dicha legislación a Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y crédito, y para la administración de los recursos aportados por estas instituciones, fue incluido dentro de la estructura del Instituto un Comité de Administración.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Instituto incorpora 22 (20) Instituciones Miembros (IMI's): 12 (11) Bancos, 6 (6) Bancos Cooperativos y 4 (3) Sociedades de Ahorro y Crédito.

1.2. Resumen de las principales políticas contables

a) Normas técnicas y principios de contabilidad

El sistema contable autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) requiere que los estados financieros adjuntos sean preparados por el Instituto con base a las Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador y las normas contables que emite la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras.

b) Sistema contable

Debido a los cambios efectuados a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la cual determina en su artículo 106 que los Bancos Cooperativos pasan a formar parte del Instituto, pero que se deberá registrar sus operaciones en una contabilidad separada, el Instituto presentó una modificación a su sistema contable a la SSF, para poder hacer operativa esta norma.

La SSF, con fecha 20 de mayo de 2009 (nota IOE-BOI-8323) autorizó los cambios, los cuales están vigentes desde el 1 de enero de 2009.

c) Estados financieros

De acuerdo al numeral 4,1 del literal D), del Sistema Contable aprobado por la SSF, los estados financieros básicos del Instituto de Garantía de Depósitos son: a) Los Consolidados, que en caso de los intermedios y de fin de año, incluyen las notas explicativas en lo correspondiente al Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito así como al Fondo de los Bancos Cooperativos, b) Los anuales correspondientes al Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito, y c) los anuales correspondientes al Fondo de Bancos Cooperativos.

Los Estados financieros anuales y los consolidados comprenden: balance general, estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

d) Primas

Los ingresos por primas corresponden a los cargos trimestrales efectuados a las instituciones financieras miembros, equivalentes al 0.10% anual sobre el promedio diario de los depósitos mantenidos durante el trimestre anterior, registrados sobre la base de lo devengado. Los saldos de depósitos diarios utilizados son los que las instituciones miembros (IMI's) reportan a la SSF para el cálculo de la reserva de liquidez. La tasa de prima que pagan las IMI's, tienen un recargo del 50% cuando se presenten las condiciones señaladas en los literales a) y b) del artículo 169 de la Ley de Bancos.

Debido a que los Bancos Cooperativos no cumplen la condición de contar con una calificación de riesgo, las primas mientras esta condición no sea superada son del 0.15% anual.

Las primas son cobradas al inicio de cada trimestre en los primeros 15 días hábiles. Se registra el ingreso por primas correspondiente al mes en curso y se difiere el monto restante para registrarse en el mes en el cual se han devengado.

e) Inversiones

Con la entrada en vigencia en enero de 2001 de la Ley de Integración Monetaria (LIM), el Instituto trasladó la potestad de administrar sus inversiones al Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). Las inversiones mantenidas por el Instituto en el BCR, están representadas por dos cuentas corrientes a la vista. Dichas inversiones y los rendimientos generados forman el Fondo de Garantía, los rendimientos generados pero no percibidos, se incluyen como parte de las cuentas por cobrar.

f) Activo Fijo

Los activos fijos corresponden a los bienes muebles o inmuebles de larga duración adquiridos con el objeto de utilizarlos en las actividades administrativas o técnicas de carácter institucional. Se registran al valor de compra más todos los gastos inherentes a su adquisición, siempre que sean mayores a US\$ 500.00, caso contrario se registran como gastos del período. Las mejoras o gastos de mantenimiento que alargan la vida útil de un bien se capitalizan, de lo contrario se reconocen contra los resultados del ejercicio.

La depreciación se registra por el método de línea recta, los períodos de vida útil se determinan de acuerdo a la vida económica de cada bien tomando en cuenta su uso:

	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo de oficina (depreciación)	2 Años
Aplicaciones informáticas (amortización)	2 - 5 Años

g) Activos Intangibles

Los costos de software desarrollado por el Instituto se registran como parte de los activos intangibles, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un período máximo de cinco años. Las licencias pagadas por uso de software se registran como activos intangibles y son amortizadas de acuerdo al período de duración de la licencia, el cual debe ser mayor a un año y se utilizará el método de depreciación lineal. Los activos intangibles con vidas útiles menores a un año, se consideran gastos del período en que se adquieren.

h) Indemnizaciones y costos de pensiones

De acuerdo con la legislación salvadoreña vigente, los empleados despedidos sin causa justificada deben recibir el pago de indemnización por despido equivalente a un mes de sueldo (hasta un máximo de 4 veces el salario mínimo legal vigente), por cada año de trabajo. Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, el Instituto no efectuó desembolsos por este concepto.

A partir del 1 de enero de 2015 entra en vigencia la Ley de Retiro voluntaria la cual establece, que los trabajadores con más de dos años pueden hacer uso de esta prestación de acuerdo a lo establecido en ella; para cubrir esta contingencia el Consejo Directivo del Instituto estableció que cada año deberá provisionarse una porción de la misma hasta tener cubierto el 100% y además se reclasificara la provisión por despido, la cual al 31 de diciembre del 2014 era de US\$1,555.00. La provisión se hará anualmente, de acuerdo a lo que el Consejo haya aprobado para tal fin.

Debido al fallecimiento de la Jefa de la Unidad de TI, en febrero de 2015 y tal como lo establece la Ley, la prestación del retiro voluntario fue entregada a sus beneficiarios legales.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual el Instituto y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por instituciones especializadas autorizadas por el Gobierno de El Salvador, quienes son responsables conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

i) Patrimonio.

El patrimonio del Instituto está formado por la capitalización de los resultados obtenidos por la institución hasta el año 2014 y los resultados obtenidos durante el ejercicio 2015 pendientes de capitalizar.

j) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Institución realice ciertas estimaciones y supuestos que inciden en los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos reportados durante el período. Aunque los ingresos y gastos de la Institución podrían diferir por razón de estas estimaciones, en opinión de la Administración del Instituto, no se anticipan cambios importantes derivados de estas estimaciones.

2. Unidad monetaria

Los estados financieros del instituto están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es una unidad de curso legal en el Salvador, el tipo de cambio es de 8.75 colones por US\$1.00.

3. Efectivo

El efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

		<u>Dic. 2015</u>	<u>Dic. 2014</u>
Fondos Fijos	US\$	500.00	500.00
Depósitos en el BCR			
Depósitos a la vista		6,060.91	3,620.22
Depósitos en Bancos Locales			
Depósitos a la Vista		48,394.38	40,767.27
Depósitos de Ahorro		<u>112,455.61</u>	<u>96,610.26</u>
Total	US\$	<u>167,410.90</u>	<u>141,497.75</u>

El efectivo que corresponde a cada fondo se muestra en el siguiente detalle:

		<u>Dic. 2015</u>		<u>Dic. 2014</u>	
		<u>Fondo Bcos. y S.A.C.</u>	<u>Fondo Bcos. Coop.</u>	<u>Fondo Bcos. y S.A.C.</u>	<u>Fondo Bcos. Coop.</u>
Fondos Fijos	US\$	500.00	0.00	500.00	0.00
Depósitos en el BCR					
Depósitos a la vista		1,725.58	4,335.33	1,113.39	2,506.83
Depósitos en Bancos Locales					
Depósitos a la Vista		48,394.38	0.00	40,767.27	0.00
Depósitos de Ahorro		<u>112,455.61</u>	<u>0.00</u>	<u>96,610.26</u>	<u>0.00</u>
Total	US\$	<u>163,075.57</u>	<u>4,335.33</u>	<u>138,990.92</u>	<u>2,506.83</u>

4. Inversiones financieras

Las inversiones financieras consolidadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan a continuación:

	Cuenta Corriente		
	Fondo Bcos. y S.A.C.	Fondo Bcos. Coop.	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	US\$ 115,746,804.76	1,955,220.17	117,702,024.93
Registro de Primas	9,361,543.00	517,359.00	9,878,902.00
Rendimiento de Inversiones	92,278.07	1,667.77	93,945.84
Saldo al 31 de diciembre de 2014	US\$ 125,200,625.83	2,474,246.94	127,674,872.77
Registro de Primas	9,476,871.00	575,757.00	10,052,628.00
Rendimiento de Inversiones	145,886.16	3,054.85	148,941.01
Saldo al 31 de diciembre de 2015	US\$ 134,823,382.99	3,053,058.79	137,876,441.78

Según el artículo 22 de la Ley de Integración Monetaria, el cual sustituyó al artículo 170 de la Ley de Bancos “el total de los fondos del Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), exceptuando los fondos para cubrir sus gastos de funcionamiento, deben depositarse para su administración en el Banco Central de Reserva de El Salvador y únicamente pueden ser utilizados para los fines para los que fue creado el Instituto. Dichos fondos son inembargables. Los fondos para su funcionamiento podrán mantenerse como depósitos a la vista en bancos miembros”.

Los fondos administrados por el BCR están formados al 31 de diciembre de 2015 por las primas pagadas por las Instituciones Miembros netas de presupuesto de funcionamiento e inversión y los intereses percibidos. Dichos fondos están bajo la modalidad de depósitos a la vista y devengan una tasa de interés equivalente a la tasa de cierre de Fed Funds según Bloomberg, neto de comisión pagada al BCR, la cual es calculada sobre saldos diarios, los intereses son percibidos mensualmente.

5. Deudores y Otras Cuentas por Cobrar

Los Deudores y Otras Cuentas por Cobrar consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan a continuación:

	Dic. 2015	Dic. 2014
Intereses y Rendimientos		
Por Inversiones Financieras	US\$ 5,934.53	5,495.65
Gastos Pagados por Anticipado	50,710.93	51,985.78
Total	US\$ 56,645.46	57,481.43

Los intereses corresponden a los intereses devengados y no percibidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en la cuenta corriente, de acuerdo al siguiente detalle:

	Dic. 2015	Dic. 2014
Intereses		
Fondo Bancos y S.A.C.	5,804.88	5,390.58
Fondo Bcos. Cooperativos	129.65	105.07
Total	US\$ 5,934.53	5,495.65

Los gastos pagados por anticipado se muestran en el siguiente detalle:

		<u>Dic. 2015</u>	<u>Dic. 2014</u>
Seguros			
<u>Médico - Hospitalario</u>	US\$	16,758.00	18,264.47
Fondo Bancos y S.A.C.		12,756.00	13,360.47
Fondo Bcos. Cooperativos		4,002.00	4,904.00
Fidelidad		348.68	348.68
Incendio y Otros		468.60	410.32
Arrendamiento – Área de oficina			
Fondo Bancos y S.A.C.		24,361.96	24,157.84
Fondo Bcos. Cooperativos		6,176.00	6,181.40
Suscripciones		180.00	250.00
Desarrollo de Software			
Sistema Administrativo Financiero		1,101.75	1,101.75
Otros			
Página Web Institucional		396.50	351.88
Almacenamiento Documental		919.44	919.44
Total	US\$	<u>50,710.93</u>	<u>51,985.78</u>

6. Propiedad, Planta y Equipo - neto

La propiedad, planta y equipo consolidado al 31 de diciembre 2015 y 2014 corresponde exclusivamente al Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito. El detalle se presenta a continuación:

		<u>Saldo a Dic. 2014</u>	<u>Tras-lados</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasifi- caciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo a Dic. 2015</u>
Activo Fijo							
Eq. de Computación y Comunicaciones	US\$	156,768.36	0.00	41,530.47	0.00	-1,769.81	196,529.02
Mobiliario y Equipo de Oficina		35,258.70	0.00	0.00	0.00	0.00	35,258.70
Costo	US\$	<u>192,027.06</u>	<u>0.00</u>	<u>41,530.47</u>	<u>0.00</u>	<u>-1,769.81</u>	<u>231,787.72</u>
		<u>Saldo a Dic. 2014</u>	<u>Tras-lados</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasifi- caciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo a Dic. 2015</u>
Depreciación Acumulada							
Eq. de Computación y Comunicaciones	US\$	134,513.91	0.00	18,276.21	0.00	-1,769.81	151,020.31
Mobiliario y Equipo de Oficina		25,415.69	0.00	4,416.84	0.00	0.00	29,832.53
Total Depreciación Acumulada	US\$	<u>159,929.60</u>	<u>0.00</u>	<u>22,693.05</u>	<u>0.00</u>	<u>-1,769.81</u>	<u>180,852.84</u>
Total Bienes Depreciables Netos	US\$	<u>32,097.46</u>	<u>0.00</u>	<u>18,837.42</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>50,934.88</u>

7. Activos intangibles

Los activos intangibles consolidados al 31 de diciembre 2015 y 2014 que se presentan a continuación, corresponden exclusivamente al Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito:

		Saldo a Dic. 2014	Traslados	Adiciones	Reclasifica- ciones	Bajas	Saldo a Dic. 2015
Activos Intangibles							
Aplicaciones Informáticas	US\$	460,487.23	0.00	17,696.20	0.00	0.00	478,183.43
Amortización		-359,480.55	0.00	-43,726.96	0.00	0.00	-403,207.51
Total Intangible	US\$	101,006.68	0.00	-26,030.76	0.00	0.00	74,975.92

8. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y las otras cuentas por pagar consolidadas al 31 de diciembre 2015 y 2014 que se presentan a continuación, corresponden exclusivamente al Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito:

		Dic. 2015	Dic. 2014
Cuentas por Pagar y Gastos Acumulados			
Proveedores	US\$	1,144.13	1,163.00
Santiago Lemus		1,031.13	0.00
Elías y Asociados		0.00	1,050.00
Banco Central de Reserva		113.00	113.00
Provisiones - Prestaciones Sociales	US\$	11,871.08	8,870.20
Cuota Patronal ISSS		600.00	538.78
Cuota Patronal Pensiones		879.53	1,040.53
Vacaciones		2,743.68	2,470.69
Gratificaciones		3,123.32	3,265.00
Retiro voluntario		4,524.55	0.00
Indemnizaciones		0.00	1,555.20
Retenciones a Empleados	US\$	7,465.07	8,955.68
Cuota ISSS		240.00	215.49
Cuota Pensiones		814.38	963.78
Impuestos		6,410.69	7,776.41
Total	US\$	20,480.28	18,988.88

9. Primas

Los ingresos por primas por el período que terminó el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan a continuación:

		<u>Dic. 2015</u>	<u>Dic. 2014</u>
Bancos			
Banco Agrícola, S.A.	US\$	2,724,066.00	2,691,946.00
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.		1,327,993.00	1,344,751.00
Scotiabank El Salvador, S.A.		1,317,627.00	1,302,252.00
Banco Citibank de El Salvador, S.A.		1,219,104.00	1,262,411.00
Banco de América Central, S.A.		1,201,126.00	1,124,616.00
Banco Promérica, S.A.		723,014.00	675,660.00
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.		564,385.00	528,940.00
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.		342,392.00	348,580.00
Banco Industrial El Salvador, S.A.		162,750.00	172,772.00
Banco ProCredit, S.A.		156,669.00	154,743.00
Banco Azteca El Salvador, S.A.		120,269.00	122,568.00
Banco Azul de El Salvador, S.A.		5,257.00	0.00
Sub - Total	US\$	<u>9,864,652.00</u>	<u>9,729,239.00</u>
Sociedades de Ahorro y Crédito			
Sociedad de Ahorro y Crédito CREDICOMER, S.A.		68,291.00	66,773.00
Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.	US\$	34,459.00	26,981.00
Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.		14,011.00	7,774.00
Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A.		12,458.00	0.00
Sub - Total	US\$	<u>129,219.00</u>	<u>101,528.00</u>
Total Fondo Bancos y S.A.C.	US\$	<u>9,993,871.00</u>	<u>9,830,767.00</u>

		<u>Dic. 2015</u>	<u>Dic. 2014</u>
Bancos Cooperativos			
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador de R.L. (COMEDICA de R.L.)	US\$	219,693.00	204,995.00
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de Responsabilidad Limitada (ACCOVI de R.L.)		167,773.00	144,057.00
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.		82,979.00	74,608.00
Primer Banco de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.		70,200.00	61,803.00
Banco Izalqueño de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.		49,134.00	43,560.00
Banco de los Trabajadores Salvadoreños, S.C. de R.L. de C.V. – BTS R.L. de C.V.		13,578.00	11,736.00
Total Fondo Bancos Cooperativos	US\$	<u>603,357.00</u>	<u>540,759.00</u>
Total Primas	US\$	<u>10,597,228.00</u>	<u>10,371,526.00</u>

El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión No. CD-31/2014 de fecha 5 de diciembre de 2014, autorizó solicitud hecha por la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A. para el inicio de operaciones de captación de depósitos del público.

El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión No. CD-22/2015 de fecha 18 de junio de 2015, autorizó solicitud hecha por el Sociedad Banco Azul de El Salvador, S.A. para el inicio de operaciones de captación de depósitos del público.

El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión No. CD-14/2015 de fecha 24 de abril de 2015, autorizó la modificación de los estatutos de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina de R.L., la que incluyó el cambio en su denominación a Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de Responsabilidad Limitada y dicha modificación se encuentra inscrita en el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), desde el 2 de diciembre de 2015.

10. Intereses y Rendimientos

Los ingresos por intereses y rendimientos del período 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presentan a continuación:

		<u>Dic. 2015</u>	<u>Dic. 2014</u>
Intereses por Depósitos			
Cuentas de Ahorro	US\$	1,098.81	1,191.55
Por Inversiones Financieras			
Administradas por el BCR			
Cuenta Corriente			
Fondo Bancos y S.A.C.		146,300.46	92,753.43
Fondo Bancos Coop.		3,079.43	1,688.66
Total	US\$	<u><u>150,478.70</u></u>	<u><u>95,633.64</u></u>

El siguiente detalle muestra la composición de los intereses percibidos y la provisión efectuada por fondo en la Cuenta Corriente:

		<u>Dic. 2015</u>	<u>Dic. 2014</u>
Cuenta Corriente			
<u>Percibidos</u>			
Fondo Bancos y S.A.C.		140,495.58	87,362.85
Fondo Bancos Coop.		2,949.78	1,583.59
<u>Devengados no percibidos</u>			
Fondo Bancos y S.A.C.		5,804.88	5,390.58
Fondo Bancos Coop.		129.65	105.07
Total	US\$	<u><u>149,379.89</u></u>	<u><u>94,442.09</u></u>

11. Gastos de Funcionarios y Empleados

Los gastos de funcionarios y empleados consolidados al 31 de diciembre 2015 y 2014 se presentan a continuación:

		<u>Dic. 2015</u>	<u>Dic. 2014</u>
<u>Remuneraciones y Prestaciones</u>			
Fondo Bancos y SAC	US\$	296,496.49	301,044.27
Fondo Bancos Cooperativos		5,982.21	4,904.00
Indemnizaciones al Personal		7,499.95	0.00
Cuota Patronal ISSS		5,376.40	4,972.28
Cuota Patronal AFP		10,424.80	11,667.21
<u>Gastos del Directorio</u>			
Fondo Bancos y SAC		3,529.30	3,090.48
Fondo Bancos Cooperativos		2,565.53	2,441.86
Total	US\$	<u><u>331,874.68</u></u>	<u><u>328,120.10</u></u>

El número de empleados del Instituto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de nueve (9).

Con la entrada en vigencia de la Ley de Retiro Voluntario el Consejo Directivo del Instituto aprobó que todos los años se provisionara un monto para cubrir esta contingencia, el monto establecido para el año 2015 fue de US\$ 4,524.55. Debido al fallecimiento de la Jefa de la Unidad de Tecnología de la Información en febrero de 2015, se procedió a utilizar esta prestación de acuerdo a lo que establece el Reglamento Interno de Trabajo en su artículo 71, literal a); por un valor de US\$ 2,975.40 la cual sumada al valor de la provisión aplicada en el mes de diciembre suma US 7,499.95 los cuales se muestran en la cuenta Indemnizaciones al personal.

12. Gastos Generales

Los gastos generales consolidados al 31 de diciembre 2015 y 2014 se presentan a continuación:

		<u>Dic. 2015</u>	<u>Dic. 2014</u>
Consumo de Materiales	US\$	10,348.03	12,805.10
Reparación y Mtto. de Activo Fijo		1,551.73	2,457.70
Servicios Públicos		3,748.51	2,408.89
<u>Publicidad y Promoción</u>			
Fondo Bancos y S.A.C.		16,513.37	39,127.57
Fondo Bancos Cooperativos		6,927.30	11,088.56
<u>Arrendamiento y mantenimiento</u>			
Fondo Bancos y S.A.C.		25,237.84	26,464.09
Fondo Bancos Cooperativos		6,181.40	5,081.50
Seguros sobre Bienes		840.23	754.34
<u>Honorarios Profesionales</u>			
Fondo Bancos y S.A.C.		26,042.73	8,125.01
Fondo Bancos Cooperativos		3,096.00	0.00
Internet		351.88	422.87
<u>Membresías</u>			
Fondo Bancos y S.A.C.		9,797.81	10,736.22
Fondo Bancos Cooperativos		2,236.00	2,040.00
Mejoras y Mtto. a Sistemas Informáticos		9,378.58	11,418.57
Otros		9,512.47	7,664.90
Total	US\$	<u><u>131,763.88</u></u>	<u><u>140,595.32</u></u>

13. Impuestos

De acuerdo a la Ley de Bancos artículo 182, el Instituto está exento de toda clase de impuestos, derechos y demás contribuciones fiscales establecidas o que se establezcan.

14. Compromisos

El Instituto tiene obligaciones de pago adquiridas para el 2016 y el 2015 las cuales se han cubierto con fondos del presupuesto 2015 y 2014, dichas obligaciones se muestran en el siguiente detalle:

		<u>Dic. 2015</u>	<u>Dic. 2014</u>
Provisiones Presupuestarias			
Prestaciones al personal	US\$	0.00	604.30
Mantenimiento de activo fijo		2,652.08	1,002.86
Publicidad y promoción		15,261.26	4,260.30
Honorarios profesionales		12,603.69	0.00
Mejoras y mtto. a sistemas informáticos		10,922.00	6,203.82
Equipos y sistemas informáticos		25,049.02	41,395.20
Otros		1,183.00	2,160.00
Total	US\$	<u><u>67,671.05</u></u>	<u><u>55,626.48</u></u>

15. Depósitos garantizados

El monto de los depósitos garantizados consolidados en las instituciones financieras miembros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra en el siguiente cuadro:

		<u>Dic. 2015</u>	<u>Dic. 2014</u>
Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito	US\$	2,670,576,037.31	2,573,170,561.76
Bancos Cooperativos		106,237,248.23	101,309,446.58
Total	US\$	<u><u>2,776,813,285.54</u></u>	<u><u>2,674,480,008.34</u></u>

Según la última información disponible se considera que las cifras anteriores representan de manera razonable el riesgo del Instituto en caso de probables participaciones en las instituciones miembros, tal como lo establece la Ley de Bancos.

16. Límite de la Garantía sobre los depósitos

De acuerdo a lo establecido en el artículo 167 de la Ley de Bancos, cada dos años el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, previa opinión favorable del Banco Central de Reserva debe actualizar el monto de la garantía de Depósitos.

A partir del 1 de enero de 2016 el monto garantizado de los depósitos es de \$10,171.00 de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero en reunión de su Consejo Directivo CD-44/2015 de fecha 10 de diciembre de 2015.

17. Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2015 el Instituto no tiene litigios pendientes.



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

II.

CONTROL INTERNO



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Señores

**Miembros del Consejo Directivo y Comité de Administración del
 INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS
 Presente.**

Hemos examinado la efectividad del Control Interno relacionado con la preparación de los Estados Financieros del **Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)**, al 31 de Diciembre de 2015, así como las declaraciones de la administración sobre la efectividad de dicho Control Interno con base a Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Es responsabilidad de la administración del Instituto, mantener un Control Interno efectivo relacionado con la preparación de los Estados Financieros. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión respecto a las declaraciones de la administración y sobre la efectividad del Control Interno con base en nuestro examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), por lo tanto, incluyó la obtención de un entendimiento del Control Interno relacionado con la preparación de los Estados Financieros, la evaluación realizada da una certeza razonable, en todos los aspectos importantes, para prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de operaciones del Instituto, relacionadas con la preparación de los Estados Financieros. El examen consiste, con base en pruebas selectivas para comprobar el diseño y efectividad de operación del control interno mencionado. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Debido a las limitaciones inherentes en cualquier control interno, los errores o irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Asimismo, las proyecciones de cualquier evaluación de Control Interno a una fecha posterior a la de la revisión, están sujetas al riesgo de que los procedimientos puedan llegar a ser inadecuados debido a los cambios en las circunstancias o en el grado de cumplimiento de los procedimientos pueda deteriorarse.

En Nuestra Opinión, el **Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)**, ha mantenido un Control Interno efectivo relacionado con la preparación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015, y ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos importantes, de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de operaciones del Instituto, relacionados con la preparación de dichos estados financieros.

Este Informe es para el conocimiento de los miembros del Consejo Directivo y Comité de Administración del **Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)**.

San Salvador, 05 de febrero de 2016.




MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
AUDITORES Y CONSULTORES
 Registro No. 1306
 Lic. Luis Alonso Murcia H.
 Director - Presidente
 Registro No. 704





MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

III.
CUMPLIMIENTO DE LEYES Y
REGULACIONES APLICABLES



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS

Señores

Miembros del Consejo Directivo y Comité de Administración del INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS
Presente.

Hemos examinado los Estados Financieros del **Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)** al 31 de diciembre de 2015. Es responsabilidad de la administración del Instituto cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias para la preparación de los Estados Financieros. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión respecto a las declaraciones de cumplimiento de las siguientes Leyes:

- Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero
- Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones
- Ley de Bancos
- Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito
- Ley del Seguro Social
- Leyes tributarias, en lo aplicable al Instituto

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoria de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoria incluye el examen del Cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables al Instituto, cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración del Instituto; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoria a los estados financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general de las mismas. Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento no revelaron la existencia de incumplimiento que requieran ser informados de conformidad a Normas Internacionales de Auditoría (NIA's).

En Nuestra Opinión el Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), dio cumplimiento a las Disposiciones Legales y Reglamentarias, respecto a la preparación de sus estados financieros por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, como se explica en el párrafo segundo de este informe.

Este Informe es para el conocimiento de los miembros del Consejo Directivo y Comité de Administración del **Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)**.

San Salvador, 05 de febrero de 2016.




MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
AUDITORES Y CONSULTORES
Registro No. 1306
Lic. Luís Alonso Murcia H.
Director - Presidente
Registro No. 704



8 ANEXOS



ANEXO 1

CIFRAS RELEVANTES DEL SEGURO DE DEPÓSITOS 1999 - 2015						
Cifras en millones de US\$	Fondo de Garantía	Depósitos Garantizados	Depósitos Totales	Fondo/ Depósitos Garantizados	Fondo / Depósitos Totales	Dep. Garant / Dep. Totales
1999	6.5	1,638.8				
2000	35.3	2,279.5	6,074.1	1.5%	0.6%	37.5%
2001	41.7	2,254.5	6,516.7	1.8%	0.6%	34.6%
2002	47.9	2,237.8	6,444.2	2.1%	0.7%	34.7%
2003	54.6	2,208.5	6,554.6	2.5%	0.8%	33.7%
2004	61.5	2,170.2	6,763.4	2.8%	0.9%	32.1%
2005	68.6	2,227.6	6,858.5	3.1%	1.0%	32.5%
2006	75.2	2,411.6	7,522.7	3.1%	1.0%	32.1%
2007	83.9	2,542.7	8,787.2	3.3%	1.0%	28.9%
2008	91.5	2,449.9	8,661.1	3.7%	1.1%	28.3%
2009	96.1	2,279.8	8,928.5	4.2%	1.1%	25.5%
2010	100.9	2,393.0	9,614.2	4.2%	1.0%	24.9%
2011	105.5	2,566.0	9,563.5	4.1%	1.1%	26.8%
2012	110.3	2,652.3	9,686.1	4.2%	1.1%	27.4%
2013	117.7	2,696.1	10,115.7	4.4%	1.2%	26.7%
2014	127.7	2,683.6	10,064.2	4.7%	1.2%	26.7%
2015	137.9	2,776.8	10,746.9	5.0%	1.3%	25.8%

ANEXO 2

SITUACION FINANCIERA DEL IGD - CIFRAS RELEVANTES 1999 - 2015 (Millones US\$)							
Fin de Año	Patrimonio Consolidado	Fondo de Garantía	Ingresos por Primas	Rendimientos de Inversiones	Gastos de Operación	Devolución Aporte BCR	Utilidad del Ejercicio
19996		.5	0.80	.1	0.10		.8
20003	5.5	35.3	5.80	.7	0.56		.1
20014	1.9	41.7	6.30	.5	0.46		.4
20024	8.2	47.9	6.50	.2	0.46		.3
20035	4.9	54.6	6.70	.4	0.46		.7
20046	1.8	61.5	6.80	.6	0.47		.0
20056	8.9	68.6	6.91	.5	0.40	.9	7.1
20067	5.5	75.2	7.22	.5	0.42	.7	6.6
20078	4.2	83.9	8.12	.8	0.41	.9	8.6
20089	1.7	91.5	9.01	.2	0.42	.3	7.5
20099	6.2	95.8	9.30	.2	0.44	.5	4.6
2010	101.0	100.9	9.80	.1	0.54	.7	4.7
2011	105.8	105.5	9.90	.1	0.54	.7	4.8
2012	110.5	110.3	9.80	.1	0.54	.7	4.7
2013	118.0	117.7	10.1	0.10	.5	2.27	.5
2014	128.0	127.7	10.4	0.10	.5	2.29	.9
2015	138.2	137.9	10.6	0.20	.5	0.01	0.2

¿Qué es el IGD?

El Instituto de Garantía de Depósitos (IGD) es una institución pública de crédito, autónoma, cuya misión es garantizar los ahorros de los depositantes en cada una de sus instituciones miembros (IMI), hasta el límite establecido en la Ley.

¿Por qué es importante la garantía de depósitos?

Si una institución miembro no puede devolver sus depósitos, genera desconfianza, afectando la estabilidad del Sistema Financiero y de la economía en general.

El IGD, al garantizar los depósitos, especialmente de los pequeños ahorrantes, contribuye a la estabilidad del Sistema Financiero y de la economía.

¿Cuáles son las instituciones miembros del IGD?

- Bancos, excepto el Banco de Fomento Agropecuario (BFA)
- Sucursales de Bancos Extranjeros
- Sociedades de ahorro y crédito
- Bancos Cooperativos

¿Cuál es el límite de la garantía?

El límite es de \$10,000² por depositante en cada institución miembro, sin importar el número de cuentas que poseas en la institución.

¿Cuáles depósitos están garantizados?

Los tipos de depósitos que hayan sido autorizados por el Banco Central de Reserva, siendo éstos:

- Depósitos a plazo
- Depósitos en cuentas corrientes
- Depósitos de ahorro

². Cada dos años, la Superintendencia del Sistema Financiero actualiza el monto de la garantía. Última revisión: Enero de 2016, el cual actualiza el límite de la garantía a un monto de \$10,171 por persona y por banco.



Memoria de Labores 2015

